

Fundación Banco Santander

Informe de auditoría,
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Banco Santander:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Banco Santander (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 465 767 497">Valoración de las Inversiones financieras</p> <p data-bbox="277 528 847 710">Tal y como se menciona en la nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tiene en cartera determinadas inversiones financieras, cuyos rendimientos financian una parte importante de los gastos de la Fundación.</p> <p data-bbox="277 741 858 833">Periódicamente, la Dirección revisa la valoración de las diversas inversiones financieras verificando la razonabilidad del valor en libros.</p> <p data-bbox="277 864 858 1046">Nuestra auditoría se ha focalizado en la valoración de las inversiones financieras debido a su importancia en la relación con el activo total de la Fundación. Por todo ello, ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.</p> <p data-bbox="277 1077 687 1137">Ver nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.</p>	<p data-bbox="890 528 1414 647">A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las Inversiones financieras:</p> <ul data-bbox="890 678 1461 1355" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="890 678 1461 898">• Hemos obtenido confirmación del depositario de las acciones de Banco Santander, S.A. registrados en balance y hemos recalculado su valor de cotización al 31 de diciembre de 2023, contrastando el mismo con el registrado por la Fundación a esa fecha. <li data-bbox="890 929 1461 1077">• Adicionalmente, hemos comprobado los dividendos que dichas acciones han generado y las hemos contrastado con las registrados en la cuenta de resultados abreviada al 31 de diciembre de 2023. <li data-bbox="890 1108 1461 1355">• Hemos obtenido confirmación del depositario del fondo de inversión "Santander Rendimiento Clase C" registrados en balance y hemos comprobado su valor liquidativo al 31 de diciembre de 2023, contrastando el mismo con el registrado por la Fundación a esa fecha. <p data-bbox="890 1386 1430 1478">Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Gastos por ayudas y otros devengados no facturados

La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados los cuales no han sido facturados por los diversos acreedores.

La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables - Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23), es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:

- Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.
- Hemos comprobado para una muestra de las actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha al 31 de diciembre de 2023.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Identificamos esta área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.</p> <p>Ver notas 11 y 16 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha. <p>Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

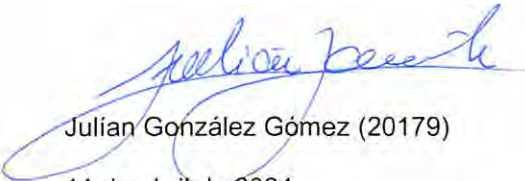
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Fundación de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julian González Gómez (20179)

11 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08417

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023**



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		439.638.885,79	307.858.092,73	PATRIMONIO NETO		446.461.514,63	312.142.071,17
Inmovilizado material	Nota 5	884.891,71	1.015.453,63	FONDOS PROPIOS:	Nota 10	370.516.364,13	345.100.277,13
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	438.722.914,08	306.811.559,10	Dotación fundacional		350.840.590,39	327.832.591,87
Otros activos financieros	Nota 6	31.080,00	31.080,00	Reservas		17.267.685,26	16.844.903,19
				Excedente del ejercicio	Nota 3	2.408.088,48	422.782,07
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Notas 6 y 11	75.945.150,50	(32.958.205,96)
				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio		75.945.150,50	(32.958.205,96)
ACTIVO CORRIENTE		9.579.961,32	8.294.907,95	PASIVO NO CORRIENTE		84.000,00	84.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7	161.259,20	-	Deudas a largo plazo	Nota 8	84.000,00	84.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	36.460,65	18.631,38				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	9.382.241,47	8.276.276,57	PASIVO CORRIENTE		2.673.332,48	3.926.929,51
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 12	2.673.332,48	3.926.929,51
				Acreedores varios		2.125.679,19	3.403.226,61
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		416.142,00	403.830,00
				Otros deudas con las administraciones públicas	Nota 13	131.511,29	119.872,90
TOTAL ACTIVO		449.218.847,11	316.153.000,68	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		449.218.847,11	316.153.000,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	Nota 14	826.350,10	84,90
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		20.054,10	84,90
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		806.296,00	-
Gastos por ayudas y otros	Nota 17	(10.780.608,82)	(5.576.362,17)
Ayudas monetarias		(10.780.608,82)	(5.576.362,17)
Otros ingresos de la actividad	Nota 14	32.012,23	38.061,14
Gastos de personal	Nota 15	(1.872.076,39)	(1.739.170,70)
Otros gastos de la actividad	Nota 17	(1.681.002,05)	(2.326.898,74)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(130.561,92)	(130.198,22)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(13.605.886,85)	(9.734.483,79)
Ingresos financieros	Notas 6 y 14	15.953.716,59	10.157.265,86
Otros resultados		60.258,74	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		16.013.975,33	10.157.265,86
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		2.408.088,48	422.782,07
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota 3	2.408.088,48	422.782,07
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	Notas 6 y 10	131.911.354,98	92.821.572,64
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F/ AJUSTES POR ERRORES		-	-
G/ VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		-	-
H/ OTRAS VARIACIONES		-	-
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		134.319.443,46	93.244.354,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

a. Identificación de la Fundación

Nombre: Fundación Banco Santander

Domicilio: c/ Serrano, 57

Localidad: Madrid

Distrito Postal: 28006

Teléfono: 917815150

Correo electrónico: fundacionbs@gruposantander.com

Web: <https://www.fundacionbancosantander.com/>

Fecha de constitución: 30 de abril de 1992

Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones: 3 de diciembre de 1992

CIF: G-80576200

b. Fines de la Fundación

La Fundación Banco Santander (en adelante, la "Fundación") reconocida como Fundación Cultural Privada bajo el Protectorado del Ministerio de Cultura, en virtud de la Orden Ministerial de 3 de diciembre de 1992, está inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 208 y nació como resultado de la fusión de la Fundación Banco Central (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 25 de octubre de 1991) y de la Fundación Banco Hispano Americano (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 11 de septiembre de 1989) con la denominación de Fundación Banco Central Hispanoamericano y tras sucesivos cambios de denominación social, en el acta del Patronato de la Fundación del día 25 de octubre de 2007, se acordó la modificación a su actual denominación.

Con fechas 7 y 8 de mayo de 2014, los respectivos Patronatos de las Fundaciones acordaron la fusión de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología con la Fundación Banco Santander, de forma que ésta última adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las fundaciones absorbidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y siguientes del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

El 27 de junio de 2014 se formalizó la escritura de fusión por absorción de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología por parte de la Fundación Banco Santander. Con fecha 10 de julio de 2014 dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid.

La Fundación se constituyó con una duración indefinida y con ámbito nacional, quedando fijado el domicilio fundacional en Madrid, calle Serrano, 57.

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y se constituyó como Fundación cultural privada de financiación, servicio y promoción para el fomento, la ayuda y el apoyo, en el desarrollo de todo tipo de actividades científicas, artísticas, culturales (y, en general, intelectuales), así como las de investigación y el estudio en cualquiera de tales campos. Asimismo, postula como principios básicos la promoción, formación y extensión de la cultura a través de toda clase de actividades y manifestaciones, así como la difusión y fomento de las artes, las ciencias, las letras, las actividades sociales y asistenciales y el medio ambiente.

Atendiendo a las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar sus actuaciones hacia las actividades, fines y objetivos que, dentro del objeto fundacional, a juicio de su Patronato, sean más adecuadas al momento histórico, siempre que encaje en su amplio espíritu constitutivo y respeten los criterios de libertad y humanismo que han inspirado, a través de la Historia, el desarrollo de la civilización y cultura occidentales.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos. Dicho Patronato es el órgano supremo de la Fundación y representa la voluntad fundacional.



Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

c. Identificación de las actividades

La identificación de las actividades correspondiente al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2023 se presenta en la nota 21.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, de acuerdo con sus Estatutos y con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación en fecha 27 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 20 de abril de 2023.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Dirección de la Fundación.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase nota 4.a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.c).

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase nota 4.c).
- El valor de determinadas provisiones (véase nota 4.d).

Para la actualización de las estimaciones anteriores, los Patronos de la Fundación han tenido en cuenta la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, considerando el escenario macroeconómico actual resultante de la compleja situación geopolítica, así como el creciente nivel de inflación y las dificultades en las cadenas de suministro, lo que está generando cierto impacto en la evolución económica y es foco de seguimiento, y que genera incertidumbre en las estimaciones de la Fundación. Derivado de dicha situación, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023 y a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales. Si bien, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2022.

e) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2023.

f) Memoria Económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento en su punto 3 establece que las entidades que en virtud de su normativa contable estén obligadas a la elaboración anual de la memoria pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ni corregido ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

i) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

j) **Hechos posteriores**

No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente positivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 formulada por el Presidente de la Fundación y pendiente de aprobación por el Patronato es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Base de reparto	2.408.088,48	422.782,07
Excedente positivo del ejercicio	2.408.088,48	422.782,07
Distribución	2.408.088,48	422.782,07
Reservas voluntarias (nota 10)	2.408.088,48	422.782,07

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre y considerando, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, deberán destinarse, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Porcentaje
Mobiliario	15% - 22,5%
Equipos procesos de información	25 %
Otras instalaciones	15 %
Otro inmovilizado material	33 %

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de los activos materiales, se reduce el valor contable de estos activos contra la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que la totalidad de las obras de arte que posee reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.

b. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "arrendamientos operativos".

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

c. Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

1. Activos financieros

Los activos financieros registrados en el balance de la empresa se incluirán, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias,
- Activos financieros a coste amortizado,
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la empresa.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto"

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

d. Provisiones y contingencias

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

e. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.
- Subvenciones de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrable. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación a excedentes del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de Socios o patronos de la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación en el epígrafe "Dotación fundacional". También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social (véanse notas 6 y 10).

f. Ingresos y gastos

Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Ingresos por Intereses y dividendos

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

El tipo de gravamen aplicable será del 10%.

h. Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance abreviado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'W' or similar character.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio 2023</u>	Euros			
	2022	Aumentos/ Traspos	Disminuciones/ Traspos	2023
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	588.660,06	-	-	588.660,06
Mobiliario	101.840,26	-	-	101.840,26
Equipos proceso de información	14.459,49	-	-	14.459,49
Otro inmovilizado material	468.616,54	-	-	468.616,54
Total Coste Adquisición	1.173.576,35	-	-	1.173.576,35
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(140.044,37)	(116.852,65)	-	(256.897,02)
Mobiliario	(12.276,63)	(10.184,03)	-	(22.460,66)
Equipos proceso de información	(5.703,10)	(3.501,10)	-	(9.204,20)
Otro inmovilizado material	(98,62)	(24,14)	-	(122,76)
Total Amortizaciones	(158.122,72)	(130.561,92)	-	(288.684,64)
Total Neto	1.015.453,63	(130.561,92)	-	884.891,71

<u>Ejercicio 2022</u>	Euros			
	2021	Aumentos/ Traspos	Disminuciones/ Traspos	2022
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	583.038,28	5.621,78	-	588.660,06
Mobiliario	101.840,26	-	-	101.840,26
Equipos proceso de información	14.459,49	-	-	14.459,49
Otro inmovilizado material	468.616,54	-	-	468.616,54
Total Coste Adquisición	1.167.954,57	5.621,78	-	1.173.576,35
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(23.669,21)	(116.375,16)	-	(140.044,37)
Mobiliario	(2.091,99)	(10.184,03)	(0,61)	(12.276,63)
Equipos proceso de información	(2.100,69)	(3.614,88)	12,47	(5.703,10)
Otro inmovilizado material	(62,59)	(24,15)	(11,88)	(98,62)
Total Amortizaciones	(27.924,48)	(130.198,22)	(0,02)	(158.122,72)
Total Neto	1.140.030,09	(124.576,44)	(0,02)	1.015.453,63

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Coste Adquisición:		
Otras instalaciones	-	-
Mobiliario	-	-
Equipos proceso de información	1.805,92	-
Otro inmovilizado material	-	-
	1.805,92	-

Adicionalmente, no había inmovilizado material afecto a garantías al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La Fundación no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Inversiones financieras a largo plazo

Los siguientes cuadros muestran las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificados por categorías a efectos de su vencimiento y valoración:

Ejercicio 2023

Categoría/ Clase	Euros			Total
	Inversiones financieras a largo plazo			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	438.538.495,53	184.418,55	-	438.722.914,08
Activos financieros a coste amortizado	-	-	31.080,00	31.080,00
Total	438.538.495,53	184.418,55	31.080,00	438.753.994,08

Ejercicio 2022

Categoría/ Clase	Euros			Total
	Inversiones financieras a largo plazo			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	306.632.216,54	179.342,56	-	306.811.559,10
Activos financieros a coste amortizado	-	-	31.080,00	31.080,00
Total	306.632.216,54	179.342,56	31.080,00	306.842.639,10

Los instrumentos financieros que se incluyen en las inversiones financieras a largo plazo han sido valorados por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Dentro de "Inversiones financieras a largo plazo", la Fundación tiene registrada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 una inversión en instrumentos de patrimonio compuesta por 116.030.823 acciones (109.413.815 al 31 de diciembre de 2022) de la sociedad Banco Santander, S.A. (sociedad que cotiza en Bolsa), por un importe de 438.538.495,53 euros (306.632.216,54 euros al 31 de diciembre de 2022). Dicho importe es el resultado de multiplicar el número de acciones mantenidas en cartera por la cotización del último día del ejercicio 2023, siendo ésta de 3,7795 euros por acción (2,8025 euros por acción al 31 de diciembre de 2022).

En el ejercicio 2023, el aumento de estas acciones se corresponde con una donación de carácter extraordinario e irrevocable, realizada por Banco Santander, S.A., en el mes de septiembre de 2023 de 6.617.008 acciones cuyo coste de adquisición ascendía a 23.007.998,52 euros. Es voluntad del donante, que las acciones se destinen por parte de la Fundación a su dotación, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Fundaciones (véase nota 10).

En el ejercicio 2022, el aumento de estas acciones se corresponde con dos donaciones de carácter extraordinario e irrevocable, realizadas por Banco Santander, S.A. En el mes de junio del 2022 se realizó una donación de 18.000.000 acciones cuyo coste de adquisición ascendía a 52.623.000,00 euros y en el mes de octubre del 2022 se realizó otra donación de 18.700.000 acciones cuyo coste de adquisición ascendió a un total de 46.759.350,00 euros. Es voluntad del donante, que las acciones se destinen por parte de la Fundación a su dotación, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Fundaciones (véase nota 10).

Adicionalmente, en el mes de marzo de 2022 se realizaron dos compras tras la enajenación de bonos del estado con el visto bueno del Protectorado de Fundaciones de 2.555.896 acciones y de 410 acciones de Banco Santander, S.A., cuyo coste de adquisición ascendió a un total de 7.509.206,00 euros y 1.288,00 euros, respectivamente.

Las plusvalías generadas en 2023 como consecuencia de la valoración del total de las acciones a valor de mercado ascienden a 108.898.280,47 euros (6.558.782,17 euros de minusvalías generadas en 2022), así mismo las plusvalías acumuladas a 31 de diciembre de 2023 por este concepto asciende a 75.910.731,96 euros (32.987.548,51 euros de plusvalías al 31 de diciembre de 2022), y han sido registradas directamente contra el patrimonio neto de la Fundación, en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance abreviado a dicha fecha adjunto (véase nota 11).

Por otro lado, la Fundación, mantiene inversiones en el fondo de inversión "Santander Rendimiento Clase C", valoradas al 31 de diciembre de 2023 en 184.418,55 euros (179.342,56 euros al 31 de diciembre de 2022) por lo que se han registrado plusvalías en 2023 como consecuencia de la valoración de los Fondos de Inversión de acuerdo con el último valor liquidativo disponible al 31 de diciembre de 2023 por valor de 5.075,99 euros (1.995,19 euros de minusvalías en el ejercicio 2022) que han sido registradas en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance abreviado adjunto (véase nota 11).

Dentro de las imposiciones a plazo fijo, la Fundación tiene registrada la fianza asociada al alquiler de sus nuevas oficinas por un importe que asciende a 31.080,00 euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El epígrafe "Ingresos Financieros" de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2023 incluye 15.908.618,66 euros correspondientes a los dividendos de las acciones descritas anteriormente devengados en el ejercicio (10.123.586,89 euros en el ejercicio 2022) (véase nota 14).

Inversiones financieras a corto plazo

El detalle de "Inversiones financieras a corto plazo" valoradas a coste amortizado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Instrumentos de Patrimonio y otros		
Intereses devengados no vencidos	36.460,65	18.631,38
Total	36.460,65	18.631,38

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había activos financieros a corto plazo afectos a garantías.

El acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la C.N.M.V., aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, regulando de esta manera lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Fundación con el objeto de cumplir lo establecido en el Código de Conducta ha tomado las siguientes medidas:

- a. No ha realizado contratación de asesoramiento profesional de terceros, al no haber cambios significativos en la cartera de inversión.
- b. Selección de inversiones valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad.
- c. Diversificación del riesgo de las inversiones realizadas.
- d. Evitando la inversión en operaciones de riesgo elevado.
- e. Se ha constituido un Comité de Inversiones, integrado por tres o más miembros, dos de los cuales cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del balance adjunto 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	161.259,20	—
Total	161.259,20	—

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance abreviado adjunto recoge varias cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Banco Santander, S.A. por importe de 9.382.177,24 euros (8.276.212,34 euros al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre del 2023 se han devengado intereses por importe de 45.097,93 euros. En el ejercicio 2022 no se devengaros intereses.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este epígrafe incluye 64,23 euros correspondientes al saldo mantenido en efectivo por la Fundación.

La fundación recibió por concepto de fianza un importe de 84.000,00 euros, correspondiente a un contrato de arrendamiento cuyo pasivo se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas a largo plazo" del balance abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

9. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes de patrimonio histórico.

10. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de dotación fundacional, reservas y excedente del ejercicio durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	2022	Aumentos	Disminuciones	2023
Dotación Fundacional	327.832.591,87	23.007.998,52	-	350.840.590,39
Reservas:				
Reservas voluntarias	16.806.001,79	422.782,07	-	17.228.783,86
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio (nota 3)	422.782,07	2.408.088,48	(422.782,07)	2.408.088,48
	345.100.277,13	25.838.869,07	(422.782,07)	370.516.364,13

Ejercicio 2022

	Euros			
	2021	Aumentos	Disminuciones	2022
Dotación Fundacional	228.450.241,87	99.382.350,00	-	327.832.591,87
Reservas:				
Reservas voluntarias	16.631.604,30	174.397,49	-	16.806.001,79
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio (nota 3)	174.397,49	422.782,07	(174.397,49)	422.782,07
	245.295.145,06	99.979.529,56	(174.397,49)	345.100.277,13

Dotación fundacional

La dotación fundacional se dota con las aportaciones del Fundador, las donaciones recibidas con posterioridad y las regularizaciones de balance practicadas, según el artículo 32 de los Estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes necesarios, deberá destinarse a fines fundacionales durante los 5 años siguientes al inicio del ejercicio en que se hayan generado. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

Con fecha 25 de septiembre de 2023, se realizó una donación irrevocable a la Fundación por parte de Banco Santander S.A de 6.617.008 acciones de esta Entidad, admitidas a negociación en el Mercado Continuo español, libre de cargas y gravámenes, las mismas se encuentran valoradas en 3,4771 cada acción al momento de su adquisición, siendo el valor de la donación de 23.007.998,52 euros.

Con fecha 24 de junio de 2022, se realizó una donación irrevocable a la Fundación por parte de Banco Santander S.A de 18.000.000 acciones de esta Entidad, admitidas a negociación en el Mercado Continuo español, libre de cargas y gravámenes, las mismas se encuentran valoradas en 2,9235 cada acción al momento de su adquisición, siendo el valor de la donación de 52.623.000,00 euros.

Con fecha 10 de octubre, se realizó una donación irrevocable a la Fundación por parte de Banco Santander S.A de 18.700.000 acciones de esta Entidad, admitidas a negociación en el Mercado Continuo español, libre de cargas y gravámenes, las mismas se encuentran valoradas en 2,5005 cada acción al momento de su adquisición, siendo el valor de la donación de 46.759.350,00 euros.

Reservas voluntarias

Incluye la diferencia entre el valor de mercado de las acciones de los extintos Banco Central, S.A. y Banco Hispanoamericano, S.A. propiedad de la Fundación y su valor de coste a la fecha de la fusión de ambas entidades (véase nota 1). Como consecuencia de la fusión, estas acciones fueron registradas a su valor de mercado a la fecha de dicha fusión, abonando la diferencia contra reservas de fusión.

Al 31 de diciembre de 2023 el incremento de las reservas corresponde con la aplicación del excedente positivo correspondientes al ejercicio 2022, y el remanente de años anteriores.

Reservas estatutarias

El saldo de esta cuenta corresponde al importe no destinado a fines fundacionales en función de lo definido en los estatutos.

11. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

A continuación se detalla el movimiento generado por las plusvalías/minusvalías asociadas a la valoración de las inversiones financieras (véase nota 6) que tiene la Fundación y que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor":

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	32.958.205,96	26.397.428,60
Acciones Banco Santander, S.A.	(108.898.280,47)	6.558.782,17
Santander Rendimiento Clase C	(5.075,99)	1.995,19
Saldo final	(75.945.150,50)	32.958.205,96

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acreedores varios	2.125.679,19	3.403.226,61
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	416.142,00	403.830,00
Otros deudas con las administraciones públicas	131.511,29	119.872,90
	2.673.332,48	3.926.929,51

El saldo de la cuenta "Acreedores varios", al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye principalmente importes pendientes de pago a su valor nominal de acreedores por bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos que se encuentran en curso, siendo el efecto de no actualizar dichos flujos de efectivo a tipos representativos de mercado no significativo para las presentes cuentas anuales abreviadas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por la Dirección de la Fundación aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	18	18

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el período medio de pago a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado de los ejercicios 2023 y 2022 adjunto.

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

13. SITUACIÓN FISCAL

El desglose de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	2.784,16
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	102.888,11
Organismos de la Seguridad Social	-	25.839,02
	-	131.511,29

Ejercicio 2022

	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	1.423,75
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	94.916,64
Organismos de la Seguridad Social	-	23.532,51
	-	119.872,90

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación obtiene los recursos necesarios para la realización de los fines fundacionales de los ingresos financieros y de los beneficios obtenidos en la enajenación de las inversiones financieras, por lo que según se establece en el artículo 6 de la Ley 49/2002, estas son rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado contable antes de impuestos	2.408.088,48	422.782,07
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos del ejercicio	14.464.249,18	9.772.629,83
	14.464.249,18	9.772.629,83
Disminuciones-		
Ingresos financieros	(16.013.975,33)	(10.157.265,86)
Rendimientos actividades del objeto social (*)	(858.362,33)	(38.146,04)
	(16.872.337,66)	(10.195.411,90)
Diferencias temporales	52.534,10	49.179,37
Plan de previsión de directivos	52.534,10	49.179,37
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-

(*) La totalidad de los ingresos de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas gozan de exención a efectos del Impuesto sobre Sociedades, al destinar los mismos a los fines de la Fundación.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Fundación no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen impuestos anticipados ni diferidos, ni bases o créditos fiscales sin registrar por la Fundación en las cuentas anuales abreviadas.

La Agencia Tributaria acredita a la Fundación, ante quienes le abonasen rentas exentas, en virtud de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el derecho a que no se le practicase retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley. Con fecha 28 de diciembre de 2022, la Fundación ha obtenido la renovación para la aplicación, durante el ejercicio 2023, del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002.

14. INGRESOS

El detalle por conceptos de los ingresos de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos Financieros		
Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio (nota 6)	15.908.618,66	10.123.586,89
Ingresos de renta fija – Deuda del Estado (nota 6)	-	33.678,97
Ingresos de depósitos a corto plazo y cuentas corrientes (nota 6)	45.097,93	-
	15.953.716,59	10.157.265,86
Otros ingresos		
Otros resultados	60.258,74	-
	60.258,74	-
Ingresos de la actividad propia		
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	20.054,10	84,90
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	806.296,00	-
	826.350,10	84,90
Otros ingresos de la actividad		
Ingresos extraordinarios	17.248,97	27.712,28
Publicaciones		
Obra Fundamental	14.763,26	10.348,86
	32.012,23	38.061,14
Total	16.872.337,66	10.195.411,90

15. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	1.418.376,84	1.354.001,29
Seguridad social a cargo de la Fundación	259.886,50	233.223,04
Otros gastos sociales	193.813,05	151.946,37
	1.872.076,39	1.739.170,70

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2023 y 2022, es de 15 en ambos ejercicios..

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de los empleados de la Sociedad, es la siguiente:

Categoría	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleado	6	9	6	9

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no tiene entre su plantilla, personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

La Fundación está compuesta por nueve patronos, de los cuales 8 hombres y 1 mujer, junto con el Presidente y el Secretario (Secretario no patrono), ambos varones (véase nota 19).

16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tenía presentados garantías ante terceros y no existe pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.

17. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arte		
Exposiciones	60.000,00	60.000,00
Otros proyectos	105.544,50	303.110,00
Sostenibilidad y patrimonio natural		
Recuperación de Espacios Naturales	1.291.522,00	585.980,00
Historia	180.000,00	175.000,00
Música	1.391.339,42	1.404.635,12
Investigación científica	61.350,00	82.600,00
Colaboraciones y Patrocinios	1.065.628,90	327.161,30
Literatura	2.800,00	-
Universidades	5.606.000,00	1.623.000,00
Ayuda Social	1.016.424,00	1.014.875,75
Total ayudas monetarias	10.780.608,82	5.576.362,17

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos	286.078,56	277.438,88
Servicios profesionales independientes	181.252,42	161.644,65
Publicidad	-	508.628,86
Suministros	16.513,33	14.527,68
Otros servicios	1.197.157,74	1.364.658,67
	1.681.002,05	2.326.898,74

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe "Otros servicios" se compone principalmente de 1.165.167,54 euros y 1.277.817,09 euros, respectivamente, de gastos incurridos para poder realizar las actividades propias de la Fundación.

18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El detalle de los elementos patrimoniales aplicados a fines propios se encuentra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

19. OTRA INFORMACIÓN

a. Autorizaciones del Protectorado

Con fecha 18 de julio de 2023 se solicitó autorización de modificación de los Estatutos de la Fundación. Con fecha del 15 de septiembre de 2023 se resolvió por el protectorado declarar la No oposición.

b. Retribución a los Patronos

Según se indica en la nota 1 de esta memoria abreviada, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos. La Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni tiene obligaciones contraídas con los miembros del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

c. Composición del Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Presidente

D. Rodrigo Echenique Gordillo

Vicepresidente

D. Antonio José Basagoiti García-Tuñón

Patronos

D. Juan-Manuel Cendoya Méndez de Vigo

D. Víctor García de la Concha

D. Rafael Puyol Antolín

D. Alfonso Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart

D. Jaime Pérez Renovales

D^a. Ana María Llopis Rivas

D. José María Nus Badía

D. Gonzalo Alonso Tejuca

Secretario

D. Alberto Ortega Fernández (No Patrono)

d) Honorarios Auditoría

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría	10.052,00	9.601,00
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	10.052,00	9.601,00

20. INVENTARIO

El inventario correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

21. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, establece que el Patronato practicará la liquidación del Plan de Actuación.

Los datos correspondientes al "Realizado" de cada una de las actividades corresponden con los gastos contabilizados en la cuenta de resultados de la Fundación en el ejercicio 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'W' or similar character.

a) *Actividad de la Fundación*

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el 2023:

Actividad 1

Denominación	ARTE. EXPOSICIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	País Vasco, Portugal
Descripción	
<p>– La Obra Invitada: La Fundación y el Museo de Bellas Artes de Bilbao presentaron en 2023 dos nuevas ediciones del programa expositivo La Obra Invitada dedicadas a conmemorar dos fechas señaladas en la historia del arte: el centenario del fallecimiento de Sorolla y el cincuenta aniversario del de Picasso. Del 10 de julio al 15 de octubre de 2023 se mostraron varias piezas procedentes de la colección del Museo Sorolla: dos lienzos —<i>Bajo el toldo. Playa de Zarauz</i> (1910) y <i>Playa de Zarauz</i> (1910)—, cuatro apuntes de figuras femeninas tomados del natural y una fotografía del artista pintando al aire libre en esta localidad guipuzcoana. Del 10 de octubre de 2023 al 10 de marzo de 2024, el Museo exhibió dos obras pertenecientes a la etapa final de Picasso: <i>Busto de caballero III</i> (1967), de la Colección Banco Santander y <i>Mousquetaire à la pipe</i> (1968), del Artium Museoa de Vitoria-Gasteiz.</p> <p>- Exposición Portugal: La Fundación colaboró con Banco Santander Portugal y el Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa en la organización de esta muestra celebrada en el Edificio dos Leões del 7 de junio de 2023 al 28 de enero de 2024. En ella se exhibieron obras pertenecientes a las colecciones de estas entidades (Banco Santander, Banco Santander Portugal y Museu Nacional de Arte Antiga), datadas entre los siglos xvi y xx, junto a creaciones contemporáneas de artistas portugueses como Vhils, Bordalo II, João Cutileiro o Joana Vasconcelos. Este itinerario por la historia del arte europeo abordó la relación de la humanidad con la naturaleza a través de tres núcleos temáticos: el paisaje idealizado, el paisaje humanizado y la búsqueda de un nuevo paisaje.</p>	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	70.000,00	25.000,00
Personas jurídicas	1,00	1,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenio con otras instituciones en el ámbito del arte y exposiciones.	Público en general.	70.000,00	25.000,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	60.000,00	60.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	170.100,00	22.464,92
Otros gastos de la actividad	793.249,00	45.559,37
Amortización del inmovilizado	10.530,00	1.566,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.033.879,00	129.591,03

Actividad 2

Denominación	ARTE. COLECCIÓN
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>- Colección Santander: La Fundación es responsable de conservar, difundir e investigar la Colección Banco Santander formada por más de mil piezas de pintura, dibujo, escultura, artes decorativas, billetes y monedas datadas entre el siglo iii a. C y la actualidad. Para dar a conocer sus fondos, realiza préstamos a otros museos e instituciones y lleva a cabo diversas iniciativas multimedia. La más reciente es la serie audiovisual Vívela en la que profesionales del mundo de la cultura relacionan las obras de la colección con sus propias disciplinas o con diversas temáticas y cuestiones de actualidad (igualdad de género, sostenibilidad, progreso social, etc.). En 2023 Vívela inauguró su tercera temporada compuesta por tres episodios dedicados a los viajes, las artes escénicas y la música en los que participaron, respectivamente, Las hijas de Felipe y Lucía Mbomio, Manuela Velasco y Rafael R. Villalobos, y Niño de Elche y Zahara. Con el fin de profundizar en su estudio desde una perspectiva transversal e innovadora, la Fundación lanzó en 2022 Investiga Colección Banco Santander. Del 18 de abril al 18 de mayo la Fundación convocó la segunda edición de este programa de ayudas a la investigación creado para ahondar en el conocimiento de la Colección Banco Santander. La convocatoria está dirigida tanto a investigadores individuales como a colectivos, grupos y organizaciones. Sus propuestas pueden abordar el estudio de las obras y/o de los artistas presentes en la colección desde cualquier disciplina o rama del saber y pueden adoptar diferentes formatos en función de su contenido (artículo, dossier, pódcast, audiovisual, proyecto curatorial, etc.). Un comité compuesto por expertos independientes y miembros de la Fundación seleccionó en 2023 los siguientes proyectos: «Arte, energía y transformación: una lectura sobre recursos y materialidad en las colecciones del Banco Santander», del comisario Alejandro Alonso y «El universo inmaterial de las pinturas de José Gutiérrez Solana de la Colección Banco Santander», de la Asociación para el Estudio del Mueble.</p> <p>- Sala de Arte Santander: La Ciudad Grupo Santander, ubicada en Boadilla del Monte (Madrid), dispone de una sala de arte donde se expone gratuitamente una selección de obras pertenecientes a la colección artística del Banco. En este espacio la Fundación organiza actividades (encuentros, talleres, charlas, visitas guiadas, etc.) destinadas tanto a los empleados del Grupo y sus familias como a diversas comunidades.</p> <p>- Actividades para empleados: Del 1 de marzo al 15 de noviembre se invitó a los empleados a asistir a seis charlas tituladas «Sobremesas con...» en las que varios expertos trataron sobre artistas y obras presentes en la colección. Además, se organizaron dos espectáculos: una sesión de improvisación teatral el 18 de mayo para conmemorar el Día Internacional de los Museos y un concierto de góspel el 19 de diciembre con motivo de las fiestas navideñas.</p> <p>- Talleres para familias y comunidades: Los sábados, entre marzo y diciembre, tuvieron lugar los talleres en torno a la Colección Banco Santander. Los dirigidos al público familiar combinaron diversión y aprendizaje para iniciar a los niños en el mundo del arte; en los pensados para diferentes colectivos, creadoras contemporáneas propusieron prácticas artísticas que conectaron las obras de la colección con diversas áreas temáticas (naturaleza, astronomía, historias de amor y deseo, etc.).</p> <p>- Préstamos: Las obras de la colección Banco Santander se ceden temporalmente a museos y salas de exposiciones nacionales e internacionales para fomentar el acercamiento del arte a la sociedad y apoyar los proyectos culturales de otras instituciones. En el año 2023 se han prestado obras de José Gutiérrez Solana, Darío de Regoyos, Nicanor Piñole, Ignacio Zuloaga, Joaquín Sorolla, Mariano Benlliure, Joaquim Mir, Cirilo Martínez Novillo, José Beulas, etc.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000,00	127.000,00
Personas jurídicas	-	-

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Exposiciones, investigación, difusión, conservación y préstamos de obras de arte.	Familias de empleados del Banco Santander, público en general y grupos culturales.	6.000,00	2.000,00
Dar a conocer virtualmente la colección Banco Santander.	Público en general	50.000,00	125.000,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	18.900,00	55.413,46
Otros gastos de la actividad	240.045,00	197.009,08
Amortización del inmovilizado	1.170,00	3.864,63
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	260.115,00	256.287,17

Actividad 3

Denominación	ARTE. MECENZAGO EDUCATIVO
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	<p>Fundación Banco Santander mantiene su compromiso con la educación mediante el apoyo a importantes instituciones culturales que promueven, a través de sus programas, la gestión de la responsabilidad social y en el patrimonio contemporáneo.</p> <p>- Fundación Amigos Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: Fundación Banco Santander en 2023 siguió colaborando con esta Fundación. Los Amigos apoyan la difusión y el conocimiento del arte contemporáneo a través de las líneas de acción del Museo. Esta es una comunidad comprometida con el mantenimiento y desarrollo de lo público como espacio de y para toda la ciudadanía. Ser Amigo del Reina significa apoyar la creación contemporánea, atreverse a mirar sin miedo sus propuestas, disfrutar de sus interrogantes, hacerlos accesibles y colaborar para que el patrimonio contemporáneo sea y se sienta como un bien común imprescindible.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	1,00	750,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	2,00	1,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones para promover la cultura y arte contemporáneo.	Público en general y profesores.	2,00	1,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	57.300,00	6.680,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	18.900,00	4.492,98
Otros gastos de la actividad	44.530,00	34.758,55
Amortización del inmovilizado	1.170,00	313,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	121.900,00	46.244,88

Actividad 4

Denominación	ARTE. APOYO PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cantabria
Descripción	<p>- Derivada: Derivada es un programa de Fundación Banco Santander que apoya a las artistas contemporáneas, impulsa la producción de obra gráfica y promueve el coleccionismo. La artista seleccionada en 2023, Ira Lombardía, creó para la ocasión la obra titulada <i>Vessel (Recipiente)</i> inspirada en la representación ancestral del cuerpo femenino como una vasija. La pieza, según explica en el texto que la acompaña la especialista en arte contemporáneo Bea Espejo, explora la iconografía clásica y revisa las convenciones sobre la imagen de lo femenino a lo largo de la historia del arte. <i>Vessel</i> se expuso en la feria Estampa, celebrada en Madrid del 19 al 22 de octubre, junto al resto de las obras realizadas por las artistas que han participado en el programa desde su inicio en 2018.</p> <p>- CNIO (Arte): La Fundación y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) impulsan desde 2018 esta iniciativa que explora la relación entre el arte y la ciencia. En su sexta edición la artista visual Amparo Garrido se basó en los estudios de Elisabeth Blackburn, premio Nobel de Medicina, sobre el efecto del estrés en la longitud de los telómeros para crear un cortometraje titulado <i>Meditación</i>. En él se narra el viaje de la artista a Extremadura en busca de la serenidad necesaria para revertir el acortamiento de estas secuencias de ADN situadas en los extremos de los cromosomas. <i>Meditación</i> se presentó el 15 de febrero en el CNIO y se exhibió del 22 al 26 de febrero en la feria internacional de arte contemporáneo ARCOMadrid. Los fondos recaudados con su venta fueron destinados, como es habitual, a financiar la investigación contra el cáncer en el CNIO.</p> <p>- First Collectors - ARCOMadrid: Desde hace trece años la Fundación patrocina durante la feria ARCOMadrid este programa de asesoría gratuita en la compra de arte contemporáneo con la finalidad de acercar el coleccionismo a todos los públicos y fomentar la producción artística. Los expertos de Arte Global, la asesoría internacional encargada de gestionarlo, proporcionan a los visitantes que lo solicitan una selección de galerías, artistas y obras relacionadas con sus intereses y presupuesto. Además, a partir de 2020, el servicio se ha digitalizado y se ofrece la posibilidad de recibir esta información personalizada en un dispositivo móvil.</p> <p>- Feria Estampa: La Fundación es uno de los patrocinadores de la feria de arte contemporáneo Estampa y de algunas de las actividades de su programa Colecciona: los Encuentros Colecciona y «De la mano de un coleccionista». La décima edición de los Encuentros Colecciona reunió en seis sesiones, organizadas entre el 16 de marzo y el 3 de junio, a varios arquitectos y coleccionistas de arte para indagar en la relación que estos últimos mantienen con los proyectos arquitectónicos encargados para exhibir, almacenar y conservar sus colecciones. Durante la celebración de la feria, del 19 al 22 de octubre, tuvo lugar además «De la mano de un coleccionista», una iniciativa en la que un miembro de la Asociación 9915 realiza una visita guiada a las galerías que más le interesan explicando a los asistentes el motivo de su elección.</p> <p>- UIMP: La Fundación patrocinó el X Encuentro de Coleccionismo, Arte Contemporáneo y Sociedad de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Santander. Del 17 al 19 de julio los participantes reflexionaron sobre cómo ha cambiado el panorama del arte contemporáneo en la última década y trataron de anticipar los cambios que se producirán en el futuro a corto y medio plazo. Los nuevos tipos de coleccionismo y mecenazgo, las nuevas estrategias y canales de comunicación y las nuevas relaciones entre artistas y sociedad fueron algunas de las cuestiones tratadas.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000,00	27.000,00
Personas jurídicas	2,00	2,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte y proyectos para la promoción de las artes plásticas.	Público en general y jóvenes creadores.	25.000,00	27.002,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	49.000,00	37.364,50
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	18.900,00	37.441,53
Otros gastos de la actividad	91.779,00	84.539,79
Amortización del inmovilizado	1.170,00	2.611,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	160.849,00	161.957,06

Actividad 5

Denominación	ARTE. COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	<p>- Fundación Amigos Museo del Prado: Fundación Banco Santander patrocina el ciclo de conferencias «Francisco Calvo Serraller» organizado por la Fundación Amigos Museo del Prado para divulgar la riqueza patrimonial que custodia el Museo. Del 3 de octubre de 2023 al 5 de marzo de 2024 se celebró el ciclo titulado «Los fastos del gótico. El arte de la última Edad Media» dedicado a explorar el universo estético del siglo xv en todas sus manifestaciones y disciplinas: pintura, orfebrería, escenografía, música, astrología, etc.</p> <p>- Museo Thyssen-Bornemisza: La Fundación es uno de los amigos corporativos del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza. Su aportación contribuye, junto a la de otras empresas e instituciones, a la conservación y difusión de su colección artística, así como a la organización de las diversas actividades que componen su programa cultural (visitas guiadas y educativas, cursos, conferencias, talleres, conciertos, cine, etc.).</p> <p>- Museo Artium de Vitoria: La Fundación es una de las entidades que colaboran en el mantenimiento de este museo y en la conservación de sus fondos. Artium posee una colección compuesta por arte contemporáneo, especialmente por obras realizadas desde los años cincuenta del siglo xx hasta la actualidad, que permite una aproximación a las manifestaciones artísticas del País Vasco en las últimas décadas.</p> <p>- Instituto de Arte Contemporáneo (IAC): La Fundación es socio protector de esta asociación independiente de profesionales del arte contemporáneo que pretende beneficiar al conjunto de la comunidad artística. El IAC vela por la implantación de buenas prácticas en museos y centros de arte y desarrolla iniciativas para perfeccionar la red institucional dedicada a la creación actual e impulsar una nueva percepción social del arte contemporáneo español y su promoción internacional</p> <p>- Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915 La Fundación es socio colaborador de esta entidad que pretende aportar soluciones a los problemas con los que se enfrenta el coleccionismo privado de arte contemporáneo en España. Con este objetivo desempeñan para sus socios funciones de formación, mediación y asesoramiento y organizan grupos de trabajo y diversas actividades (exposiciones, cursos, conferencias, etc.).</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	1,00	750,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	5,00	5,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte.	Público en general.	5,00	5,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	62.000,00	61.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	18.900,00	14.976,61
Otros gastos de la actividad	41.830,00	36.453,06
Amortización del inmovilizado	1.170,00	1.044,50
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	123.900,00	113.974,17

Actividad 6

Denominación	ARTE. FARO SANTANDER
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria
Descripción	<p>Faro Santander es un nuevo proyecto cultural de Banco Santander cuya inauguración está prevista para finales de 2024. El edificio Pereda, antigua sede principal del Banco y una de las construcciones más emblemáticas de la ciudad de Santander, será el lugar que acogerá este nuevo proyecto. La transformación de la antigua sede bancaria en espacio cultural y de ocio ha sido encargada al arquitecto David Chipperfield. El proyecto arquitectónico incluye, entre otros, varias salas expositivas, un auditorio, una sala con tecnología inmersiva y una azotea con un bar y terrazas. Todo ello está diseñado para construir tanto un lugar de encuentro como de aprendizaje para el visitante. La programación incluirá, basándose en las artes y la creación, exposiciones y eventos sobre los grandes retos de nuestro tiempo: la diversidad, la sostenibilidad o el desarrollo tecnológico. El espacio será un referente intelectual y de innovación abierto al público.</p> <p>- Editatón sobre artistas de Cantabria: La Fundación, en colaboración con Wikiesfera, organizó el 27 de mayo en Santander un maratón de edición para paliar la ausencia de contenidos relacionados con ciertas temáticas y colectivos en Wikipedia. El objetivo de esta segunda convocatoria fue la elaboración de artículos sobre algunos de los elementos patrimoniales de Cantabria en riesgo de desaparición incluidos en la Lista Roja de Hispania Nostra. Tras un taller práctico en el que se enseñó a utilizar la herramienta de edición, los participantes redactaron las entradas correspondientes a los siguientes bienes culturales cántabros: el palacio de Ceballos (Santa María de Cayón), la torre de Rigada (Ribamontán al Monte), la conducción de aguas de El Chorrillo (Castro Urdiales), las antiguas escuelas de Terán (Cabuerniga), el cartulario del monasterio de San Salvador de Oña (Archivo Provincial de Cantabria), el lazareto de Abaño (San Vicente de la Barquera), la cueva de las Brujas (Suances), el Caserío Redondo (Molledo), la iglesia rupestre de Campo Ebro, el palacio de Revillagigedo (Ramales de la Victoria) y la cueva de los Emboscados (Ruesga).</p> <p>- Vísteme con Arte: Se ha restaurado las vallas del proyecto "<i>Vísteme con Arte</i>" en el Edificio Pereda, donde 14 artistas, seleccionados por la comisaria Lidia Gil, se han inspirado en las obras de la Colección Banco Santander para llevar a cabo sus intervenciones artísticas en las vallas de cerramiento de las obras.</p> <p>- Exposiciones y estudios de medios: La Fundación está trabajando de cara a las futuras exposiciones de Faro Santander con distintos comisarios en su programa expositivo. Además, está realizando un estudio para ver el perfil de la población cántabra, su conocimiento, usos, interés y valoración en relación a los espacios y las actividades culturales a su alcance, así, como a las necesidades no cubiertas en este ámbito.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50.000,00	115.000,00
Personas jurídicas	-	-

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer un nuevo espacio cultural.	Público en general.	50.000,00	35.000,00
Estudio de la población cántabra	Población de Cantabria	100.000,00	80.000,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	132.300,00	14.976,61
Otros gastos de la actividad	767.419,00	88.809,02
Amortización del inmovilizado	8.190,00	1.044,50
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	907.900,00	104.830,13

Actividad 7

Denominación	MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL
Tipo	Propia
Sector principal	Medioambiente
Función principal	Restauración
Ubicación geográfica	Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Grecia, Bélgica, Italia e Irlanda
<p>Fundación Banco Santander comenzó a colaborar en 2004 con entidades especializadas en la protección de la naturaleza. Las iniciativas medioambientales desarrolladas desde entonces se han dedicado a recuperar las poblaciones de flora y fauna ibérica amenazadas y a rehabilitar zonas especialmente frágiles de alto valor ecológico, esenciales para la conservación de la biodiversidad, como humedales, turberas, espacios fluviales o ecosistemas forestales.</p> <p>En 2023 se han colaborado en los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laboratorio Ecosocial do Barbanza: La Fundación renovó durante dos años más su colaboración con la Fundación RIA para prolongar la actividad desarrollada por el Laboratorio Ecosocial do Barbanza. El laboratorio, en el que también participa el grupo HISTAGRA de la Universidad de Santiago de Compostela, comenzó en 2020 su labor de investigación y fomento de la sostenibilidad ambiental, social y económica en esta comarca gallega. El nuevo acuerdo de colaboración ha posibilitado la creación de dos espacios semilla en los que se impulsarán actividades que concilien el aprovechamiento de los recursos con la conservación del entorno. El primero abarca varios montes vecinales, situados en el concello de Rianxo, dominados por el monocultivo de eucalipto, cuya gestión negligente provoca que a menudo sean devastados por incendios forestales. El segundo se localiza en un humedal de la ribera del río Ulla perjudicado por la pérdida de biodiversidad a causa del abandono de las prácticas agroganaderas tradicionales por parte de la comunidad local. - Hàbitats coralíferos del Mediterráneo occidental: La Fundación y la Asociación Vellmarí comenzaron a colaborar en 2022 para mejorar el estado de conservación de las poblaciones de gorgonia roja (<i>Paramuricea clavata</i>), en las reservas naturales de Es Vedrà, Es Vedranell y los islotes de Poniente en Ibiza. La iniciativa contempla tres líneas de trabajo: prospección de la zona, mitigación de amenazas y sensibilización social. Tras determinar la distribución de esta especie y su grado de afectación por la actividad humana, se retirarán las artes de pesca abandonadas en fondos marinos profundos y se llevará a cabo una campaña de comunicación para concienciar al sector pesquero y a la población local de la necesidad de proteger este frágil ecosistema. Los resultados del estudio se presentarán a las instituciones implicadas en la gestión de estas áreas protegidas con el fin de implantar medidas eficaces que garanticen su preservación. - Friendship - Orcas: Fundación Banco Santander acordó en 2022 colaborar con la Coordinadora para o Estudo dos Mamíferos Mariños (CEMMA) con el objetivo de implicar a la sociedad en la conservación de las orcas ibéricas mediante una campaña de comunicación sobre la especie y una de sus principales amenazas, la interacción con las embarcaciones. El equipo de CEMMA creará un catálogo de ejemplares que aporte información actualizada sobre sus poblaciones. Su contenido, junto a información relativa a las diferentes especies de cetáceos y su biología, se difundirá en un portal digital, en las redes sociales y en diversos materiales divulgativos (vídeos, pósteres, cuadernos de campo, protocolos de actuación, etc.) utilizados en actividades de formación ambiental. Los talleres formativos se dividirán en tres niveles de profundidad en función de sus destinatarios: técnicos (autoridades marítimas y navegantes), educativos (centros de buceo y empresas de avistamiento) y divulgativos (escolares y público en general).. - Proyecto CREASUS: Es un proyecto financiado por la Comisión Europea dentro del programa Europa Creativa. El proyecto consiste en contribuir a la sostenibilidad social y el medioambiente en el sector cultural, mediante el desarrollo de una herramienta para medir la sostenibilidad medioambiental y social en las organizaciones culturales con una posterior formación y asesoría. El proyecto se realiza conjuntamente con otras organizaciones, consultoras y universidades de otros países (Grecia, Bélgica, Italia e Irlanda). La Fundación es el líder del consorcio. 	



- **Bahía Santander 2030:** La iniciativa, llevada a cabo por Fundación Naturaleza y Hombre con el apoyo de Fundación Banco Santander, propone una serie de acciones para proteger la biodiversidad marina, reducir la contaminación y restaurar los valores naturales de la bahía de la capital cántabra. En primer lugar, se eliminarán las especies exóticas invasoras y se favorecerá la presencia de fauna autóctona, como la anguila europea o común (*Anguilla anguilla*), el pez espinoso (*Gasterosteus aculeatus*) y el caballito de mar (*Hippocampus hippocampus* e *Hippocampus guttulatus*). Se llevarán a cabo también acciones para recuperar los diferentes tipos de hábitats costeros y limpiar de plásticos los fondos marinos de las islas cercanas al litoral más ricas en comunidades biológicas. Por último, se organizarán un plan de comunicación, jornadas de voluntariado y actividades de educación ambiental con el fin de informar a la ciudadanía de la importancia de preservar este ecosistema amenazado por la presión demográfica.

- **Fundación ECOALF:** La iniciativa presentada por la Fundación Ecoalf consiste en limpiar y reutilizar los residuos acumulados en las áreas protegidas del mar Mediterráneo gracias a una alianza entre el sector pesquero, la comunidad científica, la industria y la sociedad civil. Los materiales plásticos recogidos por las embarcaciones pesqueras se tratan en empresas de reciclaje para que puedan ser aprovechados por la industria. El plástico PET, por ejemplo, es convertido en hilo con el que la marca de moda sostenible Ecoalf confeccionará prendas y complementos. El proyecto estudia, además, los residuos a través de dispositivos de geolocalización para averiguar su trazabilidad, tipología e interacción con las corrientes marinas. Los resultados se expondrán en foros científicos nacionales e internacionales. También se organizan sesiones formativas destinadas a los pescadores y diversas actividades en centros educativos con el fin de concienciar del impacto negativo de la basura en el ecosistema marino y de la importancia de la economía circular.

- **Asociación TURSIOPS:** Tursiops inició un proyecto destinado a la conservación del cachalote en el Mediterráneo. El objetivo es delimitar una zona de cría recién descubierta en el norte de Menorca y solicitar a las administraciones su protección con el fin de evitar las principales amenazas para la supervivencia de la especie: el choque con las embarcaciones y las molestias ocasionadas por la contaminación acústica derivada del transporte marítimo. En el trabajo de campo se emplean novedosos instrumentos y técnicas para recabar la información necesaria, como hidrófonos, drones, marcas transdérmicas para el seguimiento satelital de los ejemplares y análisis de datos de navegación procedentes del sistema de identificación automática (AIS). La iniciativa incluye la propuesta de implicar a las navieras en la custodia del área marina protegida y una campaña de sensibilización social que incentive el cumplimiento de buenas prácticas náuticas en un área con una elevada densidad de tráfico marítimo.

- **Fundación Blue Life:** La Fundación Blue Life comenzó las labores para proteger y recuperar la biodiversidad de los hábitats marinos de Ibiza. Las actuaciones principales consisten en restaurar la comunidad de Posidonia oceanica y en recopilar datos sobre la distribución, los patrones de reproducción y el estado de las poblaciones no inventariadas de gorgonia roja (*Paramuricea clavata*) y blanca (*Eunicella singularis*). La información obtenida permitirá definir una estrategia adecuada que asegure su conservación a largo plazo. Además, se han diseñado varias actividades de educación ambiental —charlas, conferencias y jornadas de limpieza de fondos marinos— destinadas a los centros educativos y a los clubs náuticos y de buceo de la isla. Por último, se tratará de involucrar al sector turístico y a los organismos públicos competentes en el diseño e implementación de un programa piloto de turismo sostenible basado en actividades relacionadas con el cuidado de los ecosistemas marinos.

- **Publicaciones Medioambientales:** La Fundación publica la colección de Manuales de Desarrollo Sostenible para difundir los proyectos desarrollados en su programa medioambiental. Los manuales describen en detalle las acciones llevadas a cabo por las entidades conservacionistas y las técnicas empleadas en la restauración de ecosistemas y la conservación de especies amenazadas. Todos sus títulos pueden consultarse en formato digital en la web de la Fundación y una reducida tirada en papel se dona a las instituciones, organizaciones o particulares interesados en la gestión ambiental que lo soliciten. En el ejercicio 2023 se publicó un manual con la asociación Brinzal que aborda en esta publicación la indispensable función de los polinizadores, las causas y consecuencias de su declive, así como las actuaciones concretas realizadas en el marco del proyecto Misión Polinizadores en zonas verdes de la ciudad de Madrid. Estas consistieron en la creación de islas de biodiversidad, el asesoramiento a las administraciones locales y el desarrollo de un programa de concienciación social. En el último capítulo, dedicado al estudio de las poblaciones de polinizadores urbanos, el Grupo de Seguimiento de Biodiversidad de la Universidad Complutense de Madrid explica, entre otras cuestiones, los pasos necesarios para comenzar un programa de monitorización de insectos.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000,00	200,00
Personas jurídicas	11,00	12,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con asociaciones y fundaciones para restauración y mantenimiento de la flora, fauna y mares.	Restauración y mantenimiento flora, fauna y mares.	11	12
Publicaciones medioambientales.	Público y organizaciones especializadas.	1.000,00	200,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.035.000,00	1.291.522,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	252.000,00	299.532,22
Otros gastos de la actividad	110.080,00	100.707,96
Amortización del inmovilizado	15.600,00	20.889,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.412.680,00	1.712.652,09

Actividad 8

Denominación	MÚSICA
Tipo	Propia
Sector principal	Música
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria, Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco, Extremadura
Descripción	
<p>- Fundación Albéniz: Fundación Banco Santander y Fundación Albéniz colaboran desde 1991 en el desarrollo de varias iniciativas dedicadas al aprendizaje y la divulgación de la música clásica.</p> <p>1º Concierto para escolares: Este programa pedagógico, dirigido a estudiantes de enseñanza primaria y secundaria, se compone de conciertos presenciales en el Auditorio Nacional de Música de Madrid y de una experiencia de realidad virtual ofrecida en los centros educativos.</p> <p>2º Encuentro de Música y Academia de Santander: En 2023 se celebró la vigesimosegunda edición de este evento que congrega en el mes de julio a jóvenes promesas con músicos consagrados para aprender de ellos y compartir escenario en varias localidades cántabras. Como es habitual, la Fundación patrocinó el concierto de clausura celebrado en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria el 26 de julio.</p> <p>3º Cátedra de Piano Fundación Banco Santander: Desde 1991 la Fundación es mecenas de la cátedra de Piano de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Formada por dos unidades docentes dirigidas por Milana Chernyavska y Stanislav Ioudenitch, la cátedra proporcionó formación en 2023 a 29 alumnos</p> <p>4º Canal Escuela: La Escuela Superior de Música Reina Sofía dispone de una plataforma audiovisual de acceso gratuito que reúne videos de conciertos interpretados por sus alumnos y clases de diferentes instrumentos impartidas por prestigiosos maestros.</p> <p>- Fundación Teatro Real: Fundación Banco Santander es uno de los mecenas principales de esta institución de reconocido prestigio en el ámbito de las artes escénicas. Durante 2023 su programación operística recuperó títulos postergados en temporadas anteriores debido a las restricciones impuestas por la pandemia, como <i>Aquiles en Esciros</i>, de Corselli, y apostó por la representación de nuevas producciones, entre las que destacaron <i>Orlando</i>, de Händel y <i>Rigoletto</i>, de Verdi. La danza estuvo representada por tres grandes compañías internacionales —el New York City Ballet, el English National Ballet y el Ballet du Grand Théâtre de Genève— y el ciclo Voces del Real ofreció los recitales del baritono Matthias Goerne, la <i>mezzosoprano</i> Joyce DiDonato, el tenor Javier Camarena y el contratenor Franco Fajilla. Los espectáculos programados se complementaron con la organización de diversas actividades e iniciativas didácticas pensadas para divulgar estas expresiones artísticas entre todo tipo de públicos.</p> <p>- Orfeón Donostiarra: La Fundación es amigo de honor del Orfeón Donostiarra, una de las agrupaciones corales <i>amateur</i> más importantes de Europa. Formado por más de doscientos cantores, entre sopranos, contraltos, tenores y bajos, su repertorio abarca obras sinfónico-corales, zarzuela, ópera, folklore y polifonía. El Orfeón lleva a cabo un intenso programa de actuaciones y participa en los principales festivales nacionales e internacionales junto a prestigiosos directores, orquestas y solistas. De algunos de sus conciertos puede disfrutarse también en los videos y audios disponibles en el espacio multimedia de su página web y en las grabaciones realizadas con importantes sellos discográficos. Su calidad interpretativa ha sido reconocida con numerosos galardones a lo largo de sus ciento veinte años de historia (Premio Fundación Excelentia, Premio Príncipe de Asturias de las Artes, Premio Ondas, etc.)</p>	



– **Festival Internacional de Santander:** La Fundación es uno de los mecenas del Festival Internacional de Santander, que durante el mes de agosto ofrece al público una variedad de espectáculos de música y danza de una excelente calidad artística. En su 72 edición, celebrada del 5 al 31 de agosto, patrocinó el concierto de clausura en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria en el que la Deutsche Kammerphilharmonie Bremen, dirigida por Omer Meir Wellber, interpretó la primera sinfonía de Beethoven y la *Misa Nelson* de Haydn. La orquesta estuvo acompañada por las voces de la soprano Heidi Stober, la *mezzosoprano* Cecilia Molinari, el tenor Martin Mitterrutzner, el bajo Stefan Cerny y la coral Andra Mari.

– **Fundació Orfeó Català:** La Escola Coral del Orfeó Català es un proyecto educativo, artístico y social que cuenta con el mecenazgo de Fundación Banco Santander. Está formada por más de doscientos niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y los 25 años agrupados en cinco coros: Cor Petits, Cor Mitjans, Cor Infantil, Cor de Noies y Cor Jove. De la Escola proceden muchos de los cantores del Orfeó Català. Su equipo docente, integrado por directores, pianistas y especialistas en canto y lenguaje musical, proporciona a los alumnos la formación necesaria en cada etapa para permitirles acceder a un coro adulto. Los cinco coros mantienen a lo largo del año una intensa actividad musical y, junto a otras agrupaciones, participan en los principales eventos musicales interpretando obras representativas del repertorio coral universal.

- **Fundación ATRIO:** La Fundación patrocinó la primera edición del festival Atrium Musicae organizado por la Fundación Atrio Cáceres con el objetivo de difundir la música clásica y el patrimonio cultural de la comarca. Del 27 al 29 de enero de 2023 se celebraron cinco conciertos interpretados por prestigiosas figuras del panorama musical internacional en los espacios más emblemáticos de esta ciudad extremeña. La agrupación coral Schola Antigua, el organista Daniel Oyarzabal, el baritono Manuel Walser, acompañado al piano por Alexander Fleischer, la violonchelista y compositora Iris Azquinez y el Cosmos Quartet ofrecieron al público un recorrido por algunas de las obras maestras de la historia de la música desde el siglo VIII hasta nuestros días.

- **Gran Teatre del Liceu:** Fundación Banco Santander es uno de los patrocinadores de la temporada del Gran Teatre del Liceu de Barcelona. En 2023 su colaboración hizo posible la representación de dos óperas —*Macbeth*, de Verdi y *Orlando paladino*, de Haydn— y el recital de la soprano Sondra Radvanovsky. *Macbeth* se representó del 16 de febrero al 3 de marzo en una nueva producción del Liceu con escenografía y vestuario del artista plástico Jaume Plensa que aunó contemporaneidad e innovación sobre el escenario. El 29 de octubre se estrenó en el Liceu *Orlando paladino* en versión concierto interpretada por el conjunto instrumental Il Giardino Armónico, dirigidos por su fundador, Giovanni Antonini, y un elenco vocal especializado en música antigua. La soprano Sondra Radvanovsky, acompañada al piano por Anthony Manoli, ofreció el 18 de diciembre un recital compuesto por una selección de arias y *lieder* de grandes compositores como Händel, Listz, Strauss, Verdi o Bellini, entre otros.

- **Club la Cama Sol:** Fundación Banco Santander colabora con el Club la Cama Sol en el concierto para celebrar el 200 aniversario del estreno de la Novena Sinfonía de Ludwig van Beethoven, el “Himno a la alegría”.

- **Concierto para familias:** En 2023 se ofrecieron cuatro conciertos destinados a los empleados del Grupo Santander y sus familias en el Auditorio de la Escuela Superior de Música Reina Sofía en Madrid. En 2023 asistieron 1.500 personas.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	1,00	3.000,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500,00	1.500,00
Personas jurídicas	6,00	8,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Conciertos de música y convenios con instituciones dedicadas a la divulgación de la música.	Público en general y empleados del grupo Santander.	2.506,00	1.508,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.356.000,00	1.391.339,42
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	315.000,00	299.532,22
Otros gastos de la actividad	103.108,00	82.618,30
Amortización del inmovilizado	19.500,00	20.889,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.793.608,00	1.794.379,85

Actividad 9

Denominación	ACCIÓN SOCIAL
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Becas y ayudas monetarias
Ubicación geográfica	España, Gambia, Senegal, Marruecos, Mozambique
Descripción	<p>- Santander Ayuda: El programa Santander Ayuda fue creado en 2015 por la Fundación para colaborar con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de proyectos sociales que mejoren la vida de personas en situación de vulnerabilidad. Su objetivo, a partir de 2023, se ha delimitado a la lucha contra la pobreza en la infancia y la adolescencia en España. Las propuestas presentadas por las organizaciones deben estar encaminadas a romper el círculo vicioso de la pobreza mediante el desarrollo integral de los niños, los adolescentes y sus familias. En el proceso de selección se priorizan aquellas centradas en las siguientes líneas de actuación: el refuerzo educativo y la orientación académica y vocacional; el apoyo socioeducativo a través de la educación no formal y las actividades de ocio y tiempo libre; la orientación y el acompañamiento al entorno familiar, y la atención psicoterapéutica y emocional tanto a los menores como a sus familias. En la primera convocatoria, resuelta en abril de 2023, se apoyaron treinta proyectos que beneficiaron a 6.216 personas, de las cuales 4.967 eran niños y adolescentes. El 6 de noviembre de 2023 se abrió el plazo para la presentación de las solicitudes correspondientes a la segunda convocatoria del programa, cuya resolución tendrá lugar en abril de 2024.</p> <p>- Santander Social Tech: En 2023 tuvo lugar la quinta edición de este programa creado hace cuatro años por la Fundación para apoyar la digitalización de las organizaciones sin ánimo de lucro. Su finalidad es que puedan aumentar de este modo el impacto y la eficiencia de sus acciones.</p> <p>Santander Social Tech se compone de tres fases —formación, asesoría y ayudas económicas— y dos convocatorias. La primera tiene lugar durante el primer trimestre del año y abarca las dos primeras fases; la segunda, en diciembre, corresponde a la concesión de ayudas. En la primera fase, se imparten talleres formativos a los miembros de las organizaciones seleccionadas para que adquieran las habilidades y competencias digitales que les permitan mejorar la comunicación, la captación de fondos y la gestión interna. Tras concluir la formación, se ofrece un servicio de asesoría personalizado que las oriente en su proceso de digitalización. Durante 2023, se realizaron doce talleres en los que participaron 132 entidades y 73 de ellas solicitaron asesoramiento. Finalmente, las organizaciones participantes en la fase formativa pueden optar a una ayuda económica destinada a implementar su desarrollo digital (adquisición de <i>hardware</i>, <i>software</i>, contratación de servicios profesionales, etc.). En 2023 recibieron ayudas económicas 52 ONG participantes en los talleres de formación impartidos en la cuarta edición del programa. Las ayudas correspondientes a la quinta edición se concederán en 2024.</p> <p>- Santander Emplea Cultura: La Fundación impulsa este programa para crear empleo de calidad entre los jóvenes con formación en cultura contemporánea y contribuir al crecimiento sostenible de las organizaciones de este sector. Con este fin tiene lugar dos convocatorias consecutivas: la primera está destinada a las organizaciones interesadas en incorporar un nuevo empleado y la segunda se dirige a los candidatos que quieran cubrir esos puestos. Un comité integrado por profesionales de la cultura selecciona a diez organizaciones cuya actividad gire en torno a las artes visuales, las artes vivas, la mediación y gestión cultural o el arte comunicativo y participativo. Cada una de ellas recibe una ayuda que debe destinar al salario anual del trabajador. Cinco de ellas podrán optar, además, a una dotación adicional para mantener al empleado en su puesto durante un segundo año. En 2023 finalizó la novena edición del programa con la publicación en abril de los candidatos seleccionados y su incorporación en mayo a los puestos de trabajo. En noviembre del mismo año tuvo lugar la décima convocatoria destinada a las organizaciones, cuya resolución se publicó en enero de 2024. La Fundación organiza también encuentros y sesiones formativas con el fin de que tanto los profesionales como las organizaciones puedan crear una red de trabajo, intercambiar experiencias y sugerir mejoras en el programa.</p>



- **Santander BEST Africa:** Santander BEST Africa es una iniciativa que pretende contribuir al desarrollo social y económico de este continente a través del apoyo a la mujer emprendedora y a sus comunidades en el sector del turismo sostenible. El programa articula una red de negocios inclusivos relacionados con productos o servicios turísticos liderados preferentemente por mujeres. Las beneficiarias reciben apoyo técnico y económico para sostener estos negocios seleccionados por su compromiso con la promoción del empleo femenino y la sostenibilidad social y medioambiental. Santander BEST Africa está operativo en Gambia, Senegal, Marruecos y Mozambique. Durante el último ejercicio, se ha prestado apoyo a 23 proyectos que están mejorando las competencias profesionales, la empleabilidad, la creación de empleo y la generación de ingresos de 731 personas, en su mayoría mujeres en situación vulnerable. Además, en colaboración con el área de Recursos Humanos de Banco Santander, se ha desarrollado un programa de sensibilización con el fin de promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre los empleados del Banco y las emprendedoras integradas en la red de Santander BEST Africa. A lo largo de 2023 se han realizado tres viajes a diferentes destinos de Senegal y Gambia en los que han participado treinta profesionales de Banco Santander.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	3.000,00	3.000,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas jurídicas	96,00	103,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ayudas a entidades no lucrativas que lleven a cabo proyectos de tipo social.	Entidades no lucrativas.	30,00	30,00
Proyectos y ayudas al emprendimiento.	Organizaciones adjudicatarias.	10,00	10,00
Proyectos de ayuda al emprendimiento en África.	Entidades no lucrativas.	6,00	11,00
Apoyo a la digitalización en el tercer sector.	Entidades no lucrativas.	50,00	52,00



Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.170.000,00	1.016.424,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	294.000,00	280.811,46
Otros gastos de la actividad	243.758,00	290.060,59
Amortización del inmovilizado	18.200,00	19.584,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.725.958,00	1.606.880,34

Actividad 10

Denominación	LITERATURA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cantabria, Reino Unido
Descripción	<p>- Colección Obra Fundamental: La colección surgió en 1995 para recuperar del olvido la obra de escritores en lengua española de entre finales del siglo XIX y principios del xx. En 2012 se amplió con la publicación de los Cuadernos de Obra Fundamental que recogen escritos breves de cualquier género con un marcado carácter humanista. Recientemente se ha abierto a la publicación de autores contemporáneos con el fin de establecer un espacio de creación y reflexión acerca de las transformaciones sociales e individuales de nuestro tiempo. Los libros se complementan con entrevistas a los autores o antólogos y narraciones o dramatizaciones de algunos de sus textos en formato pódcast. Los audios pueden escucharse en la página web de la Fundación y en las principales aplicaciones de este tipo de contenidos. Para dotar de una mayor difusión a los títulos de la colección su versión electrónica se encuentra también disponible en librerías y bibliotecas digitales. En 2023 se presentó el volumen “Una antología del espíritu” de George Santayana que recopila un conjunto de escritos heterogéneos (ensayos, poemas, cartas, apuntes autobiográficos, etc.) que recorren cronológicamente todas las etapas de la obra del pensador y escritor George Santayana. Antonio Lastra, doctor en Filosofía, investigador externo del Instituto Franklin de Investigación en Pensamiento Norteamericano de la Universidad de Alcalá y director académico de La Torre del Virrey, fue el encargado de antologar, traducir y prologar el volumen. En los pódcast que acompañan al libro puede escucharse una narración de algunos de los textos publicados, una entrevista a Antonio Lastra y un coloquio entre este y el filósofo Fernando Savater.</p> <p>- Cartasvivas: Fundación Banco Santander y la Universidad de Exeter colaboran en esta iniciativa audiovisual que recupera el legado de relevantes figuras femeninas del contexto cultural, político y social del siglo xx. CartasVivas es una biblioteca online de acceso gratuito compuesta de cortos cinematográficos en los que diferentes actrices realizan una lectura dramatizada basada en los escritos de sus protagonistas. En su guionización y producción participan los alumnos de la universidad de Exeter dirigidos por la catedrática de Estudios Hispánicos y Estudios de Género Nuria Capdevila-Argüelles. En 2023 se presentaron tres nuevas cartas vivas dedicadas a la científica Margarita Comas Camps, la escritora Carmen de Zulueta y la psicoanalista Irene Claremont de Castillejo que fueron interpretadas, respectivamente, por Maite Jáuregui, Laura Arnáiz y Jude Arkwright. Los vídeos están alojados en la web cartasvivas.org. La colaboración de la Fundación permitió representar en Madrid el montaje teatral basado en la relación epistolar entre Elena Fortún y Carmen Laforet estrenado en 2022 en el Cervantes Theatre de Londres. Los escenarios elegidos fueron el Teatro de La Abadía de Madrid, del 26 de enero al 5 de febrero, y el Corral de Comedias de Alcalá de Henares, del 10 al 11 de febrero. Las cartas que ambas escritoras se cruzaron durante ocho años, hasta la muerte de Fortún, fueron publicadas en 2017 por la Fundación con el título De corazón y alma dentro de su colección Cuadernos de Obra Fundamental. Para trasladar al escenario las confidencias entre ambas autoras, la directora escénica Paula Paz recurrió a una combinación de recursos audiovisuales, grabaciones de voz en off y música.</p> <p>- Curso de verano UIMP «Ramón de la Serna: un escritor poliédrico entre España, Alemania y Chile» Fundación Banco Santander patrocinó un curso de verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) dedicado al escritor Ramón de la Serna y Espina. Durante el 13 y el 14 de julio un grupo de académicos, periodistas y escritores, dirigidos por Juan Manuel Bonet, se reunió en el Palacio de la Magdalena de Santander para debatir en torno a su figura y el contexto cultural y familiar en el que se gestó su obra. Entre los participantes se encontraba la investigadora literaria Daniela Agrillo, antóloga y prologuista de una muestra de su amplia producción literaria publicada en 2020 por la Fundación en la Colección Obra Fundamental con el título "La torre invisible. Antología esencial".</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.000,00	2.000,00
Personas jurídicas	-	-

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer escritores olvidados y figuras femeninas del siglo XX.	Público en general.	3.000,00	2.000,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	2.800,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	84.000,00	74.883,06
Otros gastos de la actividad	225.257,00	189.696,34
Amortización del inmovilizado	5.200,00	5.222,48
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	314.457,00	272.601,88

Actividad 11

Denominación	HISTORIA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Asturias, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana
Descripción	
<p>- Ciclo Conferencias Biografías e Historia: Fundación Banco Santander y Fundación Cultural de la Nobleza Española organizan este ciclo anual de conferencias dedicado a esclarecer los acontecimientos más relevantes de la historia española e hispanoamericana. En su decimoséptima edición, titulada «Una corona de letras: libros y autores de la monarquía hispánica», los historiadores Carmen Iglesias, Carmen Sanz, Feliciano Barrios y Jaime Olmedo destacaron la importancia que la labor de humanistas, literatos, impresores y gramáticos de los siglos xvi y xvii tuvo en la implantación del español como lengua internacional no solo en el ámbito cultural, sino también en el político y el administrativo. A partir de 2020, el ciclo se celebra únicamente en formato virtual. Los vídeos de las conferencias se publicaron semanalmente a partir del 6 de junio en la web de la Fundación y en su canal de YouTube.</p> <p>- Cursos de Verano La Granda: La Fundación es uno de los patrocinadores de los cursos de verano que esta asociación imparte en Avilés (Asturias). Del 1 al 31 de agosto de 2023 se celebró una nueva edición que reunió a un grupo de expertos para debatir en torno a cuestiones relacionadas con la ciencia, la industria y la cultura española.</p> <p>- Premios Hispania Nostra: La Fundación y la asociación Hispania Nostra convocan estos galardones anuales para reconocer las buenas prácticas en la conservación y restauración del patrimonio natural y cultural español. El premio a la intervención en el territorio o en el paisaje recayó en 2023 en las actuaciones llevadas a cabo en el conjunto formado por las minas de origen romano, el monumento natural de la gran geoda de Mina Rica, el Museo de la Luminiscencia y el castillo de Terreros en Pulpí (Almería). El premio a la conservación del patrimonio como factor del desarrollo económico y social fue otorgado al mantenimiento y la recuperación de los bienes muebles, inmuebles e inmateriales datados entre los siglos xii y xviii que componen el legado histórico-artístico de Valderrobles (Teruel). Por último, el proyecto Legado Vivo, dedicado a difundir y preservar la belleza y la riqueza patrimonial del paisaje del valle del Ricote (Murcia), recibió el premio a la señalización y difusión del patrimonio cultural y natural.</p> <p>- Archivo histórico de Banco Santander: Mediante la firma de un convenio en 2022 con la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio e Investigación del Sector Financiero), la Fundación asumió la coordinación de las tareas de conservación y digitalización de este patrimonio documental esencial para entender la historia económica de España. El archivo custodia 51 fondos documentales pertenecientes tanto a Banco Santander como a otras entidades, nueve fondos bibliográficos y dos colecciones, una de objetos para la operativa bancaria y otra de escripofilia y efectos bancarios. En 2023 finalizó un estudio y seguimiento de control ambiental en el archivo (control de plagas, humedad relativa, temperatura y luminancia) que permitirá elaborar un plan de conservación preventiva de los fondos documentales y reacondicionar el edificio. Además, se ha llevado a cabo la limpieza de 491 documentos.</p>	



- Debates sobre el futuro “La colección de ideas”: La Fundación ha creado este foro de reflexión y debate con el fin de promover el intercambio de ideas y propuestas en torno a los principales desafíos de la sociedad actual. Durante 2023 se celebraron cinco sesiones en las que un experto introdujo la cuestión sobre la que luego conversaron diversos profesionales del mundo de la cultura, la ciencia y la tecnología moderados por el profesor de Ciencias Políticas José Ignacio Torreblanca. En la primera sesión, celebrada el 28 de abril, la ingeniera en telecomunicaciones Nuria Oliver abordó los avances logrados en el ámbito de la inteligencia artificial y sus implicaciones éticas y sociales. El 29 de junio, Elisa de la Nuez, abogada del Estado y secretaria general de la Fundación Hay Derecho, trató sobre la transparencia y la gobernanza institucional. El encuentro del 11 de julio, introducido por Víctor Lapuente, doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Oxford, estuvo dedicado a las causas que han conducido a la crisis de las democracias liberales en todo el mundo. El 26 de septiembre, el director general para las Américas en el Servicio Europeo de Acción Exterior, Javier Niño Pérez, analizó el impacto de las últimas transformaciones globales en Latinoamérica. Por último, el 22 de noviembre Ana Terrón i Cusí, directora de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, abrió un debate sobre migración africana y seguridad.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500,00	3.000,00
Personas jurídicas	2,00	6,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ciclo de conferencias y estudios científicos y humanísticos.	Público en general.	1.250,00	3.000,00
Convenios con otras instituciones del patrimonio cultural.	Instituciones del patrimonio cultural y natural español.	2	3

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	190.000,00	180.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	84.000,00	112.324,58
Otros gastos de la actividad	235.257,00	217.227,85
Amortización del inmovilizado	5.200,00	7.833,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	514.457,00	517.386,15

Actividad 12

Denominación	CIENCIA
Tipo	Propia
Sector principal	Investigación y Desarrollo
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cantabria, Reino Unido
Descripción	<p>- CNIO: Fundación Banco Santander y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) en diciembre de 2023 firmaron un convenio de colaboración, cuyo objeto de este, es el establecimiento de un marco de colaboración entre el FSP-CNIO y la Fundación que permita a FSP-CNIO la realización de actividades en cumplimiento de sus fines y, en concreto, en el desarrollo de: El proyecto CNIOARTE, que es una iniciativa que establece el contacto entre científicos y artistas de primera fila internacional para explorar los territorios comunes entre la investigación científica y la creación artística.</p> <p>- Premio Talento Emergente SRUK/CERU: Fundación Banco Santander y la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido convocan este premio para reconocer e impulsar la carrera profesional de jóvenes investigadores que trabajan en el país británico. Está dotado con una escultura conmemorativa de la artista Cristina Iglesias y una aportación económica que puede destinarse a cubrir cualquier necesidad relacionada con el desarrollo de su labor investigadora. La ganadora de la octava edición fue la inmunóloga Roser Vento-Tormo, líder de grupo en el área de Genética Celular del Wellcome Sanger Institute. Los atlas de los tejidos reproductivos humanos generados en su laboratorio con innovadoras herramientas computacionales y genómicas han permitido importantes avances relacionados con la salud de la mujer. En la ceremonia de entrega del galardón, que tuvo lugar el 9 de octubre en la Embajada de España en Londres, la investigadora ofreció una conferencia sobre el mapeo de los tejidos reproductivos femeninos</p> <p>- Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo (FRIAT): El patrocinio de Fundación Banco Santander permitió a esta entidad sin ánimo de lucro dedicada a la asistencia integral de los enfermos renales lanzar en 2016 la aplicación para dispositivos móviles Nefrodiet. Esta herramienta ayuda al usuario a cuidar su dieta mediante el control diario de los principales indicadores y componentes nutricionales que afectan a su enfermedad. Ofrece también consejos básicos sobre alimentación y un buscador de centros de diálisis. Está considerada, desde su inicio, una de las mejores aplicaciones de salud por iSYScore, un baremo elaborado por la Fundación iSYS, organización especializada en evaluar iniciativas sanitarias digitales. Nefrodiet se actualiza anualmente para mejorar su usabilidad, introducir nuevas funciones y ampliar el listado de los alimentos disponibles en su base de datos.</p> <p>- Fundación Marqués de Valdecilla: La Fundación Marqués de Valdecilla está dedicada a la prestación y la promoción de servicios sanitarios y asistenciales, así como a la docencia y la investigación en el ámbito de la salud. Gracias al patrocinio de Fundación Banco Santander, adquirió un sistema robótico de locomoción destinado al entrenamiento de enfermos neurológicos con alteraciones de la marcha. Se compone de un mecanismo de descarga del peso corporal y de un dispositivo de apoyo externo, u órtesis robotizada, que posibilita automatizar este tipo de terapia en una cinta rodante. El sistema aumenta la eficacia de la rehabilitación mejorando el desempeño de las actividades diarias y la calidad de vida de estos pacientes.</p>



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	1,00	1,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10,00	8,00
Personas jurídicas	2,00	4,00



Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con centros de investigación.	Personal profesional de la investigación.	2,00	3,00
Premio Talento Emergente.	Jóvenes científicos.	10,00	8,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	132.000,00	61.350,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	84.000,00	56.162,29
Otros gastos de la actividad	60.258,00	114.862,89
Amortización del inmovilizado	5.200,00	3.916,86
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	281.458,00	236.292,04

Actividad 13

Denominación	COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid
Descripción	<p>Fundación Banco Santander en el año 2023 colaboró con las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Princesa de Asturias: Institución privada sin ánimo de lucro que convoca anualmente los Premios Princesa de Asturias para distinguir a aquellas personas e instituciones que promueven con su actividad los valores científicos, culturales y humanísticos que forman parte del patrimonio universal de la humanidad. Los galardones se conceden en las siguientes categorías: Artes; Comunicación y humanidades; Ciencias sociales; Deportes; Letras; Cooperación internacional; Investigación científica y técnica, y Concordia. La ceremonia de entrega se celebra en el Teatro Campoamor de Oviedo. - Real Instituto Elcano: Centro dedicado a realizar estudios internacionales y estratégicos desde una perspectiva española, europea y global. El Instituto difunde los resultados de sus estudios en diversas publicaciones e informes. Además, convoca grupos de trabajo, seminarios y conferencias. Para garantizar su proyección en el exterior, participa en numerosas redes y proyectos internacionales. - Casa de América: Consorcio que surge en 1990 con el fin de fortalecer el vínculo entre España y los países americanos, especialmente los iberoamericanos. Para ello organiza todo tipo de actividades culturales que dan a conocer las diferentes realidades del continente americano en España y en las que participan relevantes personalidades de ambos lados del Atlántico. - Fundación Policía Nacional: Fundación de carácter cultural, educativo, formativo y asistencial dedicada a resaltar la labor realizada por la Policía Nacional. Fundación Banco Santander realizó una donación a esta entidad con el objetivo de contribuir con el programa de actividades previsto para conmemorar en 2024 el bicentenario de este cuerpo de seguridad. - Premios Rey Jaime I: Galardones otorgados en reconocimiento a la actividad científica, investigadora y empresarial realizada en España. Los premiados reciben una dotación económica de 100.000 euros y se comprometen a invertir una parte en España. En su elección participan destacadas figuras de la ciencia, además de una amplia representación del empresariado español. En el año 2023 se convocó la 35ª edición y tuvo lugar en la Lonja de los Mercaderes de Valencia el 28 de noviembre.



- **Real Fundación Toledo:** La Fundación colabora con la Real Fundación de Toledo en las tareas de conservación, difusión y estudio del rico patrimonio cultural de la ciudad histórica de Toledo. Con este objetivo promueve actuaciones urbanísticas, restauración de bienes culturales, proyectos de investigación, exposiciones, conferencias y publicaciones. Para facilitar la investigación sobre la ciudad, dispone de un Centro de Documentación que recopila numerosos documentos dispersos en archivos y bibliotecas. Otra de sus finalidades es preservar y difundir el legado del escultor Victorio Macho, que residió y desarrolló su labor artística en lo que hoy es la sede de la Fundación. Allí se encuentra un museo dedicado a reivindicar la importancia de su figura en el contexto artístico español del siglo XX.

- **Fundación Museo del Ejército:** Fundación cuyo objetivo principal es contribuir a la conservación del patrimonio cultural, histórico y artístico del Museo del Ejército. En 2023 la colaboración de Fundación Banco Santander hizo posible la restauración de once instrumentos musicales que forman parte de la colección del Museo.

- **Lealtad/Instituciones:** Esta sociedad constituida por la Fundación Lealtad en el año 2017. En el año 2023 siguió analizando, asesorando y acreditando la transparencia y las buenas prácticas de Fundación Banco Santander.

- **REMCO:** La Red de Estudio de las Monarquías Contemporáneas, fundada por el Real Instituto Elcano, la UIMP, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Fundación Transición Española, recibió una donación de Fundación Banco Santander con el propósito de realizar una investigación acerca del coste de las monarquías y las repúblicas.

- **Asociación Española de Fundaciones:** un año más aporta la cuota anual como socio. AEF tiene como fin principal representar y defender los intereses de todas las fundaciones españolas antes las administraciones públicas a nivel autonómico, estatal y europeo.

- **Divulgación de la cultura:** Fundación Banco Santander se apoyó en distintos medios nacionales, comunitarios, regionales y locales con el fin de divulgar las actividades de la Fundación.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,50	1,00	750,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	6,00	10,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones dedicadas a la cultura en general.	Público en general.	6,00	10,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	321.000,00	1.065.628,90
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	63.000,00	205.928,40
Otros gastos de la actividad	70.915,00	69.132,44
Amortización del inmovilizado	3.900,00	14.361,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	458.815,00	1.355.051,55

Actividad 14

Denominación	UNIVERSIDADES
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Ayudas y Becas
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cantabria, Reino Unido
Descripción	
<p>Fundación Banco Santander inició en 2022 una nueva línea de actuación apoyando a las universidades españolas, en consonancia con el Banco que lleva 25 años comprometido con la educación superior como motor del progreso, clave para la creación de sociedades más inclusivas, justas y sostenibles y canalizando a través de Santander Universidades, esta iniciativa global, única y pionera que ofrece oportunidades de educación y empleo para estudiantes. La Fundación firmó en 2023 convenios con distintas universidades, centros de estudios y fundaciones universitarias españolas para el desarrollo de proyectos encaminados a reforzar la calidad de la docencia, contribuir a la actividad investigadora a través de iniciativas dirigidas a la comunidad estudiantil (becas de excelencia para másteres oficiales o introducción a la investigación para estudiante de grado).</p> <p>- Fundación Universia: En 2023, Fundación Banco Santander acordó participar en la organización del V Encuentro Internacional de Rectores con la Fundación Universia, entidad sin ánimo de lucro que promueve la investigación, el estudio y la empleabilidad en el ámbito de la educación superior. El encuentro se celebrará en Valencia los días 8, 9 y 10 de mayo de 2023 y se centrará en el papel de la universidad como motor de un desarrollo social y económico más sostenible. Bajo el lema «Universidad y sociedad», setecientos líderes universitarios debatirán en torno al aprendizaje continuo, el impulso al emprendimiento y la innovación, y las redes universitarias. Además, en 2023 Fundación Banco Santander y la Fundación Universia colaboran en el desarrollo del proyecto MetaRed y de un programa de financiación ISA (Income Sharing o Shared Agreement) o acuerdo de ingresos compartidos. El objetivo de MetaRed es construir comunidades interuniversitarias para compartir buenas prácticas que ayuden a avanzar a las instituciones de educación superior iberoamericanas en tres áreas: la transformación digital, el emprendimiento y la responsabilidad social corporativa. El programa de ISA está basado en un modelo de financiación responsable que cuenta con la garantía del Fondo Europeo de Inversiones. Su finalidad es mejorar la empleabilidad de los colectivos con rentas bajas o en situación de desempleo gracias a una formación cualificada y a una plataforma específica que les permita acceder a las profesiones más demandadas.</p> <p>- UNED: Fundación Banco Santander gestiona la colaboración de Banco Santander con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el estudio, diseño y desarrollo de varios de sus programas de educación, empleabilidad y emprendimiento.</p> <p>Entre las convocatorias educativas destacan las ayudas para fomentar la práctica del deporte entre el alumnado, las destinadas a facilitar la continuación de los estudios de Grado a los estudiantes que hayan cursado su primer año y las de movilidad a doctorandos matriculados en uno de los programas de su Escuela Internacional de Doctorado. Con la finalidad de fomentar la empleabilidad de los estudiantes, se concedieron contratos predoctorales, plazas para realizar prácticas extracurriculares en centros asociados a la Universidad y premios a la investigación, transferencia y divulgación a jóvenes investigadores. Por último, dentro del programa de creación de empresas de la UNED, se estableció un premio y tres accésits para que sus estudiantes o titulados puedan comenzar su propio proyecto de emprendimiento.</p>	



- **Oxentia Foundation:** La Fundación firmó en 2023 un convenio de colaboración con Oxentia Foundation, organización que forma parte del ecosistema de emprendimiento e innovación de la Universidad de Oxford. Ambas entidades colaborarán en diferentes iniciativas encaminadas a construir redes de emprendimiento entre España, Portugal, Reino Unido, Alemania, Polonia, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay para que los universitarios puedan desarrollar o consolidar proyectos innovadores de carácter científico y tecnológico. En 2023 se convocó Santander X Global Challenge/Transforming the Digital Economy, una competición destinada a *startups* y *scaleups* de estos once países que aporten soluciones innovadoras a los retos que plantea la digitalización en la industria, la empresa y la sociedad.

- **Fundación UCEIF:** Fundación Banco Santander colabora con la Fundación UCEIF en el programa gratuito de formación y asesoramiento Santander X Explorer con el fin de promocionar el talento y el espíritu emprendedor entre los jóvenes. La convocatoria está dirigida a ideas de negocio innovadoras relacionadas con la consecución de uno o varios de los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030. Las propuestas son seleccionadas por las instituciones participantes en el programa que, en esta edición, procedían de Alemania, Reino Unido, Portugal, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay, Perú y Estados Unidos. Durante el itinerario formativo los aspirantes a emprendedores podrán valorar la viabilidad de su proyecto, adquirir competencias en creación y gestión de empresas y contactar con profesionales clave en el campo del emprendimiento (inversores, agentes, emprendedores de referencia, etc.).

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	3.000,00	3.000,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	15,00	4,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con universidades para apoyar la docencia y la investigación.	Profesorado y alumnos universitarios.	15,00	4,00

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.182.000,00	5.606.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	546.000,00	393.136,04
Otros gastos de la actividad	150.965,00	97.576,57
Amortización del inmovilizado	33.800,00	27.418,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	3.912.765,00	6.124.130,61

Los recursos económicos totales utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2023 - Cuadro 1/3

Gastos/Inversiones	Importe						
	Arte, Exposiciones	Arte, Colección	Arte, Mecenazgo Educativo	Arte, Apoyo Producción artística	Arte, Otras Colaboraciones	Arte, Faro Santander	Medioambiente y Patrimonio Natural
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	60.000,00	-	6.680,00	37.364,50	61.500,00	-	1.291.522,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	22.464,92	55.413,46	4.492,98	37.441,53	14.976,61	14.976,61	299.532,22
Otros gastos de la actividad	45.559,37	197.009,08	34.758,55	84.539,79	36.453,06	88.809,02	100.707,96
Amortización del inmovilizado	1.566,74	3.864,63	313,35	2.611,24	1.044,50	1.044,50	20.889,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	129.591,03	256.287,17	46.244,88	161.957,06	113.974,17	104.830,13	1.712.652,09
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	129.591,03	256.287,17	46.244,88	161.957,06	113.974,17	104.830,13	1.712.652,09

Ejercicio 2023 - Cuadro 2/3

Gastos/Inversiones	Importe					
	Música	Acción Social	Literatura	Historia	Ciencia	Colaboraciones y patrocinios
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	1.391.339,42	1.016.424,00	2.800,00	180.000,00	61.350,00	1.065.628,90
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	299.532,22	280.811,46	74.883,06	112.324,58	56.162,29	205.928,40
Otros gastos de la actividad	82.618,30	290.060,59	189.696,34	217.227,85	114.862,89	69.132,44
Amortización del inmovilizado	20.889,91	19.584,29	5.222,48	7.833,72	3.916,86	14.361,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.794.379,85	1.606.880,34	272.601,88	517.386,15	236.292,04	1.355.051,55
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.794.379,85	1.606.880,34	272.601,88	517.386,15	236.292,04	1.355.051,55



Ejercicio 2023 - Cuadro 3/3

	Universidades	TOTALES
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	5.606.000,00	10.780.608,82
b) Ayudas no monetarias		-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-
Aprovisionamientos		-
Gastos de personal	393.136,04	1.872.076,39
Otros gastos de la actividad	97.576,57	1.649.011,81
Amortización del inmovilizado	27.418,00	130.561,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-
Gastos financieros		-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		-
Diferencias de cambio		-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-
Impuestos sobre beneficios		-
Subtotal gastos	6.124.130,61	14.432.258,94
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-
Cancelación de deuda no comercial		-
Subtotal inversiones		-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.124.130,61	14.432.258,94





Resumen final con los recursos económicos totales imputados y los no imputados a las actividades del ejercicio 2023:

RESUMEN EJERCICIO 2023

Recursos	Importe		
	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	10.780.608,82	-	10.780.608,82
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	1.872.076,39	-	1.872.076,39
Otros gastos de la actividad	1.649.011,81	31.990,24	1.681.002,05
Amortización del inmovilizado	130.561,92	-	130.561,92
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	--	--
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	14.432.258,94	31.990,24	14.464.249,18
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	14.432.258,94	31.990,24	14.464.249,18

c) *Convenios de colaboración*

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante el ejercicio 2023:

CONVENIOS AÑO 2023		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con la Fundación Orfeo Catalá con el fin de facilitar a los futuros cantores del Orfeo una formación musical y vocal lo más completa posible.	-	36.100,00
Convenio con la Fundación Teatro Real como entidad protectora del Teatro Real para el desarrollo de la programación anual de esta entidad.	-	632.898,00
Convenio con el Festival Internacional de Santander, para la realización de los conciertos programados para 2023.	-	100.000,00
Convenio con la Fundación Gran Teatre del Liceu, para facilitar el acceso y la divulgación de las funciones populares del Programa de la temporada 2023.	-	120.202,42
Convenio con la Fundación Museo del Ejército, para la restauración de banderas de la exposición permanente.	-	15.000,00
Convenio con Hispania Nostra que tiene como objetivo la convocatoria anual de los premios Hispania Nostra para reconocer las buenas prácticas en la conservación del patrimonio natural y cultural en España.	-	50.000,00
Convenio con la Fundación Albéniz, en el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración de las dos instituciones, en las actividades que la Fundación Albéniz realice durante la vigencia del convenio.	-	396.989,00
Convenio con el IAC, para establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones.	-	3.000,00
Convenio con CASAMÉRICA para el desarrollo de las actividades que realice Casa de América durante la vigencia del mismo.	-	30.000,00
Convenios con la Fundación UCEIF para la colaboración en el desarrollo de las actividades del Archivo Histórico de Banco Santander y en el programa gratuito de formación y asesoramiento Santander X Explorer con el fin de promocionar el talento y el espíritu emprendedor entre los jóvenes.	-	810.000,00
Convenio con IFEMA para el desarrollo de la Feria de ARCOMADRID, en el programa de first collectors.	-	11.000,00
Convenio con MUSEO BBAA Bilbao para el programa, "La obra invitada".	-	60.000,00
Convenio con ASOCIACIÓN CURSOS DE LA GRANDA, para la realización de los cursos del año 2023.	-	20.000,00
Convenio con CERU/SRUK, para el premio talento emergente que pretende reconocer la carrera de un joven investigador español en UK.	-	26.600,00
Convenio con Real Instituto ELCANO, para que siga con sus estudios y análisis estratégicos de la sociedad española e internacional.	-	210.000,00
Convenio con la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de los fines sociales de esta Fundación.	-	40.000,00
Convenio con la UIMP para el encuentro de Coleccionismo, Arte Contemporáneo y Sociedad.	-	22.734,50
Convenio con la Fundación CNIO para el proyecto CNIO -ARTE es una iniciativa que estable contacto entre el mundo científico y el artístico.	-	40.000,00
Convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado para el desarrollo del ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller 2023-2024.	-	45.000,00
Convenio con la Fundación RIA para el desarrollo del proyecto Laboratorio Ecosocial do Barbanza (Galicia).	-	50.000,00

Convenio con la Fundación ECOALF para la limpieza y reutilización de los residuos acumulados en las áreas protegidas del mar Mediterráneo.	-	75.000,00
Convenio con la Asociación TURSIOPS para la conservación del cachalote en el Mediterráneo (Norte de Menorca).	-	71.450,00
Convenio con la Fundación Blue Life para restaurar y proteger la comunidad de la Posidonia Oceánica en Ibiza.	-	74.176,00
Convenio con Fundación Naturaleza y Hombre para el desarrollo proyecto "Bahía Santander 2030".	-	75.000,00
Convenio con CEMMA para el desarrollo del proyecto "FRIENDSHIP-ORCAS".	-	59.600,00
Convenio con Asociación Vellmarí para el desarrollo del proyecto "Habitats coralígenos del Mediterráneo Occidental: prospección, mitigación y sensibilización para su conservación".	-	75.000,00
Convenio proyecto Creasus (Fondos europeos) con cinco organizaciones de diferentes países (Grecia, Bélgica, España, Italia e Irlanda) para el desarrollo de una herramienta que mida la sostenibilidad ambiental en el sector cultural.	806.296,00	-
Convenio con la Fundación Marqués de Valdecilla para la compra de un sistema robótico de locomoción destinado al entrenamiento de enfermos neurológicos con alteraciones de la marcha.	-	28.750,00
Convenio con la Fundación Policía Nacional para contribuir con el programa de actividades previsto para conmemorar en 2024 el bicentenario de este cuerpo de seguridad.	-	125.000,00
Convenio con REMCO para realizar una investigación acerca del coste de las monarquías y las repúblicas.	-	10.000,00
Convenio con el Club La Cama Sol para la colaboración en el concierto del 200 aniversario del estreno de la Novena Sinfonía de Ludwig van Beethoven, el "Himno a la alegría".	-	20.000,00
Convenio con el Banco Santander (RRHH) para apoyar el voluntariado de los empleados del grupo en el proyecto Santander Best Africa.	20.000,00	-
Convenio con la UNED para el estudio, diseño y desarrollo de varios de sus programas de educación, empleabilidad y emprendimiento.	-	935.000,00
Convenio con Oxentia Foundation para el proyecto Santander X Global Challenge/Transforming the Digital Economy, una competición destinada a startups y scaleups de estos once países que aporten soluciones innovadoras a los retos que plantea la digitalización en la industria, la empresa y la sociedad.	-	1.100.000,00
Convenios con la Fundación Universia para la colaboración en el desarrollo del proyecto MetaRed, de un programa de financiación ISA (Income Sharing o Shared Agreement) o acuerdo de ingresos compartidos y en la organización del V Encuentro Internacional de Rectores celebrado en Valencia.	-	2.871.000,00
Convenio con Asociación ETHNIC donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	20.176,00
Convenio con la Asociación Enraíza Derechos donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	29.953,00
Convenio con Movimiento por la Paz donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00
Convenio con Construye Mundo donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	8.583,00



Convenio con Asociación Campamentos Solidarios donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	36.326,00
Convenio con Manos Unida donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00
Convenio con Asociación Madre Coraje donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	10.000,00
Convenio con Asociación MBOLO donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	19.834,00
Convenio con Fundación Khanimambo donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	20.000,00
Convenio con Formación Senegal ONGD donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	11.000,00
Convenio con Fundación XALEY donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	20.737,00



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones		588.660,06	-	(116.852,65)	(256.897,02)	-
Otras instalaciones sede Serrano 57	30/06/2021	578.228,24	-	(115.809,47)	(254.596,31)	-
Instalaciones técnicas - Sala>8Pax y 6pax	06/10/2021	10.431,82	-	(1.043,18)	(2.300,71)	-
Mobiliario		101.840,26	-	(10.184,03)	(22.460,66)	-
Otros mobiliarios sede Serrano 57	10/07/2021	101.840,26	-	(10.184,03)	(22.460,66)	-
Equipos Proceso Información		14.459,49	-	(3.501,10)	(9.204,20)	-
Portatil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(119,32)	(638,09)	-
Ipad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(218,37)	(1.167,83)	-
FRA. 4046001 HP Printing-PORTATIL HP	08/04/2021	767,87	-	(191,97)	(524,89)	-
ACER-21C1015797-SERVICIOS MICROINFORMATICA	23/04/2021	708,39	-	(177,09)	(476,95)	-
IPAD PRO 11" 256GB GREY REFERN. MHW73TY/A	15/06/2021	1.306,98	-	(326,75)	(832,53)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(556,39)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,06	-	(246,76)	(556,40)	-
Otro Inmovilizado Material		468.616,54	-	(24,14)	(122,76)	-
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	-	(24,14)	(122,76)	-
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	-
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	-
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	-
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material		1.173.576,35	-	(130.561,92)	(288.684,64)	-



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	904.018,61	233.688,63
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.801.195,32	724.108,43
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	50.747.966,34	13.118.339,23
Acciones Banco Santander S.A.	28/07/2021	115.274.750,00	29.798.500,00
Acciones Banco Santander S.A.	23/12/2021	95.432.375,00	24.669.250,00
Acciones Banco Santander S.A.	15/03/2022	9.660.008,93	2.497.110,39
Acciones Banco Santander S.A.	17/03/2022	1.549,60	400,58
Acciones Banco Santander S.A.	24/06/2022	68.031.000,00	17.586.000,00
Acciones Banco Santander S.A.	10/10/2022	70.676.650,00	18.269.900,00
Acciones Banco Santander S.A.	23/10/2023	25.008.981,73	2.000.983,21
Santander Rendimiento Clase C	29/04/2013	184.418,55	5.075,99
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	0,00	0,00
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	0,00	0,00
Total inversiones financieras a largo plazo		438.722.914,08	108.903.356,46
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0,00	(32.958.205,96)
Total Inversiones Financieras (*)		438.722.914,08	75.945.150,50
Total Pasivos Financieros			

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 6, 8 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones		588.660,06	-	(116.375,16)	(140.044,37)	-
Otras instalaciones sede Serrano 57	30/06/2021	578.228,24	-	(115.331,98)	(138.786,84)	-
Instalaciones técnicas - Sala>8Pax y 6pax	06/10/2021	10.431,82	-	(1.043,18)	(1.257,53)	-
Mobiliario		101.840,26	-	(10.184,03)	(12.276,63)	-
Otros mobiliarios sede Serrano 57	10/07/2021	101.840,26	-	(10.184,03)	(12.276,63)	-
Equipos Proceso Información		14.459,49	-	(3.614,88)	(5.703,10)	-
Portatil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(159,52)	(518,77)	-
Ipad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(291,95)	(949,46)	-
FRA. 4046001 HP Printing-PORTATIL HP	08/04/2021	767,87	-	(191,97)	(332,92)	-
ACER-2IC1015797-SERVICIOS MICROINFORMATICA	23/04/2021	708,39	-	(177,10)	(299,86)	-
IPAD PRO 11" 256GB GREY REFERN. MHW73TY/A	15/06/2021	1.306,98	-	(326,74)	(505,78)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(246,76)	(309,63)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,06	-	(246,76)	(309,64)	-
Otro Inmovilizado Material		468.616,54	-	(24,15)	(98,62)	-
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	-	(24,15)	(98,62)	-
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	-
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	-
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	-
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material		1.173.576,35	-	(130.198,22)	(158.122,72)	-


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	670.329,98	(33.008,22)
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.077.086,89	(102.279,39)
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	37.629.627,11	(1.852.948,62)
Acciones Banco Santander S.A.	28/07/2021	85.476.250,00	(4.209.000,00)
Acciones Banco Santander S.A.	23/12/2021	70.763.125,00	(3.484.500,00)
Acciones Banco Santander S.A.	15/03/2022	7.162.898,54	(346.307,29)
Acciones Banco Santander S.A.	17/03/2022	1.149,02	(138,65)
Acciones Banco Santander S.A.	24/06/2022	50.445.000,00	(2.178.000,00)
Acciones Banco Santander S.A.	10/10/2022	52.406.750,00	5.647.400,00
Santander Rendimiento Clase C	29/04/2013	179.342,56	(1.995,19)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	-	-
Préstamos y partidas a cobrar			
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	-	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	-	-
Total inversiones financieras a largo plazo		306.811.559,10	-6.560.777,36
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0,00	(26.397.428,60)
Total Inversiones Financieras (*)		306.811.559,10	(32.958.205,96)

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 6, 8 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2023

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.408.088,48
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	130.561,92
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	14.301.697,02
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	14.432.258,94
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en Tabla 1.2)	
Ingresos no computables	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	16.840.347,42
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	14.301.697,02
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	84,93 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2022

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	422.782,07
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	130.198,22
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.596.386,49
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	9.726.584,71
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	10.149.366,78
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	9.596.386,49
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	94,55%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2023

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	14.301.697,02
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	14.301.697,02
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	84,93 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2022

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.596.386,49
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	9.596.386,49
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	94,55 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2023

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	3.368.069,48
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	42.689,31
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	42.689,31
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	14.301.697,02
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	14.301.697,02
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	84,93 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2022

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	2.029.873,36
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	46.677,16
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	46.677,16
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.596.386,49
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	9.596.386,49
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	94,55%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable		Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)			Importe	%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	-	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36 %
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	-	11.264.100,62	9.064.334,13	81,75 %
2021	174.397,49	27.384,15	7.258.830,15	-	7.460.611,79	7.258.830,15	97,30 %
2022	422.782,07	130.198,22	9.596.386,49	-	10.149.366,78	9.596.386,49	94,55 %
2023	2.408.088,48	130.561,92	14.301.697,02	-	16.840.347,42	14.301.697,02	84,93 %
TOTAL	5.252.738,82	27.940,08	47.724.732,08	-	53.266.534,82	47.724.732,08	89,60 %

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2022
(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			Ingresos no computables:	Importe
2018	95.180,99	155,09	6.710.847,10	6.711.002,19	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	7.503.775,26	-	7.532.108,21	7.503.484,29	99,36%
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	9.064.962,79	-	11.264.100,62	9.064.334,13	80,47%
2021	174.397,49	27.384,15	7.258.830,15	7.286.214,30	-	7.460.611,79	7.258.830,15	97,30%
2022	422.782,07	130.198,22	9.596.386,49	9.726.584,71	-	10.149.366,78	9.596.386,49	94,55%
TOTAL	2.939.831,33	158.657,09	40.134.037,25	40.292.384,16	-	43.232.215,49	40.134.037,25	92,83%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
 (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	116.852,65	240.897,02
681	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	10.184,03	22.460,66
681	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	3.501,10	9.204,20
681	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	122,76
		SUBTOTAL	130.561,92	288.684,64
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			130.561,92	288.684,64

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
 (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2022

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	116.375,16	140.044,37
681	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	10.184,03	12.276,63
681	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	3.614,88	5.703,10
681	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,15	98,62
		SUBTOTAL	130.198,22	158.122,72

B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			130.198,22	158.122,72

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
 (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
 (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021**
Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2022

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

**Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2023**

(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica									
TOTALES										

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2022
(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica			-	-	-	-	-	-	-
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES		DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO						Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)			
			Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO		% Recursos destinados/ Base del artículo 27	2018	2019	2020	2021	2022			2023		
(N-4)						6.711.002,19									6.711.002,19	99,72 %
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26		99,36%							7.503.775,26	99,36%
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13		80,47%	9.064.334,13						9.064.334,13	80,47%
2021	7.460.611,79	7.258.830,15	7.258.830,15	7.258.830,15	-	7.258.830,15		97,30%			7.258.830,15				7.258.830,15	97,30%
2022	10.149.366,78	9.596.386,49	9.596.386,49	9.596.386,49	-	9.596.386,49		94,55%				9.596.386,49			9.596.386,49	94,55%
2023	16.840.347,42	14.301.697,02	14.301.697,02	14.301.697,02	-	14.301.697,02		84,93 %					14.301.697,02		14.301.697,02	84,93 %
TOTAL	53.266.534,82	47.725.023,05	47.725.023,05	47.725.023,05	-	47.725.023,05		91,32 %	9.064.334,13	7.258.830,15	9.596.386,49	14.301.697,02	14.301.697,02	54.436.025,24	91,32 %	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2022

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)		
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADO EN EL EJERCICIO		% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	2017	2018	2019	2020			2021	2022
(N-4)															
2018	6.806.028,09	6.711.002,19	6.711.002,19	-	6.711.002,19	98,60 %		6.711.002,19						6.564.546,40	99,72 %
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26	99,36 %		7.503.775,26						7.503.775,26	99,36 %
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13	80,47 %				9.064.334,13				9.064.334,13	80,47 %
2021	7.460.611,79	7.258.830,15	7.258.830,15	-	7.258.830,15	97,30 %						7.258.830,15		7.258.830,15	97,30 %
2022	10.149.366,78	9.596.386,49	9.596.386,49	-	9.596.386,49	94,55 %						9.596.386,49		9.596.386,49	94,55 %
TOTAL	43.232.215,49	40.134.037,25	40.134.037,25	-	40.134.037,25	92,83 %		6.711.002,19	7.503.484,29	9.064.334,13	7.258.830,15	9.596.386,49	46.698.583,65	92,83 %	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.


FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
 (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**
Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2023

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65. Gastos por ayudas	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		60.000,00
		Colección		-
		Mecenazgo		6.680,00
		Apoyo a la producción artística		37.364,50
		Colaboraciones		61.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	1.291.522,00
		Historia	100% actividad	180.000,00
		Música	100% actividad	1.391.339,42
		Ayuda social	100% actividad	1.016.424,00
		Investigación Científica	100% actividad	61.350,00
		Universidades	100% actividad	5.606.000,00
		Colaboraciones/Patrocinos	100% actividad	1.065.628,90
		Literatura	100% actividad	2.800,00
64 Gastos de personal	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.418.376,84
		Seguridad Social	100% actividad	259.886,50
		Plan Pensiones	100% actividad	52.534,10
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	141.278,95
62 Servicios exteriores	Otros gastos de explotación	Arrendamientos	100% actividad	286.078,56
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	181.252,42
		Publicidad	100% actividad	—
		Suministros	100% actividad	16.513,33
		Otros Servicios	96,6% actividad	1.197.157,74
TOTAL				14.333.687,26



PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				14.333.687,26

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
			TOTAL	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2022

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		60.000,00
		Colección		-
		Mecenazgo		206.980,00
		Apoyo a la producción artística		34.630,00
		Colaboraciones		61.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	585.980,00
		Historia	100% actividad	175.000,00
		Literatura	100% actividad	-
		Música	100% actividad	1.404.635,12
		Ayuda social	100% actividad	1.014.875,75
		Investigación Científica	100% actividad	82.600,00
		Universidades	100% actividad	1.623.000,00
		Colaboraciones/Patrocinios	100% actividad	327.161,30
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.354.001,29
		Seguridad Social	100% actividad	233.233,04
		Plan Pensiones	100% actividad	49.179,37
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	102.767,00
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	277.438,88
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	161.644,65
		Publicidad	100% actividad	508.628,86
		Suministros	100% actividad	14.527,68
		Otros Servicios	96,6% actividad	1.364.658,67
				9.642.441,61



PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				9.642.431,61

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
			TOTAL	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2023
(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)
2020	3.375.571,13	2.217.617,22	42.842,15	-	42.842,15	(3.332.728,98)
2021	12.264.757,25	1.492.122,36	43.684,00	-	43.684,00	(12.221.073,25)
2022	17.255.013,86	2.029.873,36	46.677,16	-	46.677,16	(17.208.336,70)
2023	18.525.818,21	3.368.069,48	42.689,31	-	42.689,31	(18.483.128,90)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2022

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)
2020	3.375.571,13	2.217.617,22	42.842,15	-	42.842,15	(3.332.728,98)
2021	12.264.757,25	1.492.122,36	43.684,00	-	43.684,00	(12.221.073,25)
2022	17.255.013,86	2.029.873,36	46.677,16	-	46.677,16	(17.208.336,70)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2023
(Cifras expresadas en euros)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		IMPORTE
		DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos resarcibles a los patronos	-
			Gastos reuniones patronato	
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos comunes asignados administr. patrimonio	42.689,31
			Consultores y asesores	
			TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	42.689,31

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Tabla 3.1 – Detalle de los gastos de administración – Ejercicio 2022
(Cifras expresadas en euros)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		IMPORTE
		DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	
62	Servicios exteriores			-
		9. Otros gastos de explotación	Gastos resarcibles a los patronos	
			Gastos reuniones patronato	
62	Servicios exteriores	9. Otros gastos de explotación	Gastos comunes asignados administ.patrimonio	46.677,16
			Consultores y asesores	
			TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46.677,16

Este Anexo forma parte integrante de la nota 18 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios		Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado		Desviación	Presupuesto	Realizado
Operaciones de funcionamiento						
3. Consumos de explotación	9.943.000,00	11.655.740,77	1.712.740,77	12.000,00	14.763,26	2.763,26
4. Gastos de personal	2.100.000,00	1.871.071,33	(228.928,67)	-	826.350,10	826.350,10
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.011.000,00	937.437,08	(73.562,92)	-	-	-
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	13.042.000,00	15.953.716,59	2.911.716,59
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	-	77.507,71	77.507,71
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Total gastos en operaciones de funcionamiento	13.054.000,00	14.464.249,18	1.410.249,18	13.054.000,00	16.872.337,66	3.818.337,66
Operaciones de funcionamiento						
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil						
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.						
3. Gastos de personal (reversión provisión)						
6. Ingresos financieros						
7. Ingresos extraordinarios						
Total ingresos en operaciones de funcionamiento						
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	-	2.408.088,48	2.408.088,48			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	9.943.000,00	11.655.740,77	1.712.740,77
ARTE	1.903.000,00	425.772,06	(1.477.227,94)
Exposiciones	780.000,00	67.895,94	(712.104,06)
Colección	200.000,00	155.520,03	(44.479,97)
Mecenazgo educativo	60.000,00	6.680,00	(53.320,00)
Apoyo a la producción artística	99.000,00	81.820,13	(17.179,87)
Colaboraciones	62.000,00	61.500,00	(500,00)
Espacio Pereda	702.000,00	52.355,96	(649.644,04)
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	1.055.000,00	1.309.792,93	254.792,93
LITERATURA	170.000,00	146.809,99	(23.190,01)
PUBLICACIONES	1.356.000,00	1.391.510,69	35.510,69
MÚSICA	370.000,00	345.040,01	(24.959,99)
HISTORIA	137.000,00	133.317,71	(3.682,29)
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3.182.000,00	5.606.000,00	2.424.000,00
UNIVERSIDADES	-	-	-
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	345.000,00	461.815,00	116.815,00
COLABORACIONES/PATROCINIOS	110.000,00	608.628,90	498.628,90
PUBLICIDAD	1.315.000,00	1.227.063,48	(87.936,52)
ACCIÓN SOCIAL	-	-	-
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-
4. Gastos de Personal	2.100.000,00	1.871.071,33	(228.928,67)
9999-GASTOS DE PERSONAL	2.100.000,00	1.871.071,33	(228.928,67)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.011.000,00	937.437,08	(73.562,92)
Amortizaciones	130.000,00	130.561,92	561,92
Otros Gastos	881.000,00	806.875,16	(74.124,84)
6. Gastos extraordinarios	-	-	-
Actividades extraordinarias	-	-	-
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
Deterioro ADP	-	-	-

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	12.000,00	14.763,26	2.763,26
Venta de publicaciones	12.000,00	14.763,26	2.763,26
Venta de publicaciones	12.000,00	14.763,26	2.763,26
Catálogos	-	-	-
Alquiler Chelo	-	-	-
Publicaciones	-	-	-
Obra Fundamental	-	-	-
Otras Publicaciones	-	-	-
Revista Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-	-
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia	-	826.350,10	826.350,10
Proyecto STC	-	-	-
Resto de Proyectos	-	-	-
Donaciones y legados	-	826.350,10	826.350,10
3. Gastos de personal	-	-	-
Reversión provisión retribución variable	-	-	-
6. Ingresos Financieros	13.042.000,00	15.953.716,59	2.911.716,59
Dividendos	13.042.000,00	15.908.618,66	2.866.618,66
Intereses devengados	-	45.097,93	45.097,93
Beneficio en valores negociables	-	-	-
Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-	-
Ingresos patrimonio fundacional	-	-	-
7. Ingresos extraordinarios	-	77.507,71	77.507,71
Ingresos por diferencia de cambio	-	-	-
Ingresos por deterioro	-	-	-
Excedente de ejercicios anteriores	-	77.507,71	77.507,71

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos		Ingresos y gastos presupuestarios	
	Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Desviación
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros				
Diminuciones (aumentos) de bienes reales:				
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias				
Diminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento				
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas				
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D + E)	130.000,00	106.495.267,98	130.000,00	106.365.267,98
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			108.903.356,46	108.903.356,46
C. Variación neta de inversiones reales	130.000,00	130.561,92		561,92
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento			(1.285.053,37)	(1.285.053,37)
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
 (Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	108.903.356,46	(108.903.356,46)
Ajustes por cambio de valor	-	108.903.356,46	(108.903.356,46)
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C. Variación neta de inversiones reales	130.000,00	130.561,92	(561,92)
Amortizaciones	130.000,00	130.561,92	(561,92)
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	(1.285.053,37)	1.285.053,37
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	(1.105.964,90)	1.105.964,90
Deudores	-	(161.259,20)	161.259,20
Inversiones financieras temporales	-	(17.829,27)	17.829,27
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	(1.253.597,03)	1.253.597,03
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	(1.253.597,03)	1.253.597,03
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2022 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación	Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento						
3. Consumos de explotación	5.489.000,00	7.198.819,11	1.709.819,11	15.000,00	10.348,86	(4.651,14)
4. Gastos de personal	1.850.000,00	1.739.170,70	(110.829,30)	2.097.000,00	84,90	(2.096.915,10)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	753.000,00	834.640,02	81.640,02	-	-	-
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	5.980.000,00	10.157.265,86	4.177.265,86
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	-	27.712,28	27.712,28
8. Deteroro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Total gastos en operaciones de funcionamiento	8.092.000,00	9.772.629,83	1.680.629,83	8.092.000,00	10.195.411,90	2.103.411,90
Operaciones de funcionamiento						
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil						
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.						
3. Gastos de personal (reversión provisión)						
6. Ingresos financieros						
7. Ingresos extraordinarios						
Total ingresos en operaciones de funcionamiento				8.092.000,00	10.195.411,90	2.103.411,90
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	-	422.782,07	422.782,07			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2022 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras expresadas en euros)

	Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	5.489.000,00	7.198.819,11	86.819,11
ARTE	1.422.000,00	1.000.133,25	(421.866,65)
Exposiciones	615.000,00	510.000,00	(105.000,00)
Colección	35.000,00	71.932,35	36.932,35
Mecenazgo educativo	410.000,00	207.199,20	(202.800,80)
Apoyo a la producción artística	88.000,00	92.789,74	4.789,74
Colaboraciones	57.000,00	61.500,00	4.500,00
Espacio Pereda	217.000,00	56.712,06	(160.287,94)
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	617.000,00	596.276,72	(20.723,28)
LITERATURA	125.000,00	134.060,72	9.060,72
PUBLICACIONES	-	-	-
MÚSICA	1.384.000,00	1.404.706,47	20.706,47
HISTORIA	320.000,00	301.490,51	(18.509,49)
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	87.000,00	126.998,57	39.998,57
UNIVERSIDADES	-	1.623.000,00	1.623.000,00
COLABORACIONES PATROCINIO	345.000,00	354.756,30	9.756,30
PUBLICIDAD	109.000,00	508.628,86	399.628,86
ACCIÓN SOCIAL	1.080.000,00	1.148.767,36	68.767,36
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-
4. Gastos de personal	1.850.000,00	1.739.170,70	(110.829,30)
9999-GASTOS DE PERSONAL	1.850.000,00	1.739.170,70	(110.829,30)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	753.000,00	834.640,02	81.640,02
Amortizaciones	50.000,00	130.198,22	80.198,22
Otros Gastos	703.000,00	704.441,80	1.441,80
6. Gastos extraordinarios	-	-	-
Actividades extraordinarias	-	-	-
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
Deterioro ADPV	-	-	-
Detalle			
	Presupuesto	Realizado	Desviación
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	15.000,00	10.348,86	-4.651,14
Venta de publicaciones	15.000,00	10.348,86	-4.651,14
Venta de publicaciones	15.000,00	10.348,86	-4.651,14
Catálogos	-	-	-
Alquiler Chelo	-	-	-
Publicaciones	-	-	-
Obra Fundamental	-	-	-
Otras Publicaciones	-	-	-
Revisat Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-	-
2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	2.097.000,00	84,90	-2.096.915,10
Proyecto STC	-	-	-
Resto de Proyectos	-	-	-
Donaciones y legados	2.097.000,00	84,90	-2.096.915,10
3. Gastos de personal	-	-	-
Reversión provisión retribución variable	-	-	-
6. Ingresos financieros	5.980.000,00	10.157.265,86	4.177.265,86
Dividendos	5.943.000,00	10.123.586,89	4.180.586,89
Intereses bancarios	-	-	-
Beneficios en valores negociables	-	-	-
Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-	-
Ingresos patrimonio fundacional	37.000,00	33.678,97	-3.321,03
7. Ingresos extraordinarios	-	27.712,28	27.712,28
Ingresos por diferencia de cambio	-	-	-
Ingresos por deterioro	-	-	-
Excedente de ejercicios anteriores	-	27.712,28	27.712,28

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2022 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
 (Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos			Ingresos y gastos presupuestarios	
		Presupuesto	Realizado	Presupuesto	Desviación
Diminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		-	(6.560.777,36)		6.560.777,36
Diminuciones (aumentos) de bienes reales:					
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias		50.000,00	130.198,22		(80.198,22)
Diminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento		-	(4.731.331,03)		4.731.331,03
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas		-	2.231.803,94		(2.231.803,94)
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D+ E)		50.000,00	(8.930.106,23)		8.980.106,23

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2022 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
 (Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(6.560.777,36)	6.560.777,36
Ajustes por cambio de valor	-	(6.560.777,36)	6.560.777,36
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C. Variación neta de inversiones reales	50.000,00	130.198,22	(80.198,22)
Amortizaciones	50.000,00	130.198,22	(80.198,22)
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	(4.731.331,03)	4.731.331,03
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	3.172.681,50	(3.172.681,50)
Deudores	-	-	-
Inversiones financieras temporales	-	(7.904.012,53)	7.904.012,53
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	2.231.803,94	(2.231.803,94)
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	2.231.803,94	(2.231.803,94)
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

Las Cuentas Anuales de Fundación Banco Santander han sido formuladas por el Presidente de la Fundación con fecha 27 de marzo de 2024, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 104 folios (incluido éste), visados, todos ellos, por el Director Gerente en señal de identificación.



D. Rodrigo Echenique Gordillo
Presidente



D. Francisco de Borja Baselga Canthal
Director Gerente